EL LITORAL

Año XVII — No. 4132 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | SANTA FE, miércoles 19 de Septiembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

CANDIDATO A PRESIDENTE DE BOLIVIA

Aceptó su designación el señor Frantz Tamayo

COMUNICADO

LA PAZ, 19. — El presidente de la Cámara de Diputados, señor Frantz Tamayo, aceptó la candidatura a presidente de la república que le ofreció el partido oficialista Republicano Genuino.

La candidatura de Tamayo será proclamada el domingo próximo, durante la convención del mencionado partido.

Comunicado paraguayo

ASUNCION, 19. — El ministerio de la Defensa ha dado a publicidad un comunicado informando que entre los elementos recogidos en el sector de Ballivian se encuentran cuatro ametralladoras livianas y un centenar de fusiles. Esos elementos se recogieron en el reducto conquistado anteayer por los paraguayos, quienes identificaron el cadáver del oficial-cadete Núñez del Prado.

El comunicado termina diciendo que no hubo novedad en otros sectores.

LA PAZ (Bolivia), 19. — El comando superior ha dado a la publicidad el siguiente comunicado: "En el sector 27 de Noviembre nuestras tropas han desalojado al enemigo de sus posiciones después de vencer su resistencia y luego de un vigoroso ataque. Se encontraron en las posiciones conquistadas, 28 muertos con sus fusiles. Los paraguayos concentran en ese sector un contingente de importancia con el objeto de proteger la retirada del regimiento Lomas Valentina que fué derrotado por las tropas bolivianas el 12 de septiembre efectuando un repliegue de más 130 kilómetros".

LOS TRIPULANTES SUBLEVADOS DEL VAPOR "ALIKI"

Esta mañana fueron conducidos al local de la Prefectura Marítima

BUENOS AIRES, 19 — Esta mañana atracó en la Dársena Sur el vapor griego de carga "Aliki" cuyo capitán había comunicado a las autoridades marítimas, según se sabe, que durante el viaje de Rosario a ésta, parte de la tripulación se le había sublevado.

De acuerdo a lo pedido por el capitán, don J. P. Menis, las autoridades de la Prefectura destacaron en las primeras horas de la mañana de hoy a siete hombres armados, a bordo de un remolcador, con el fin de que tomaran presa a la tripulación sublevada.

Una vez atracado en el puerto fueron desembarcados 14 tripulantes del rol de 28 que tiene el "Aliki", siendo conducidos al local de la Prefectura y quedando detenidos, habiéndose iniciado el sumario correspondiente.

Las tareas de amarre del buque fueron realizadas por los tripulantes adictos al capitán y el grupo de marineros que concurrió a bordo.

Según declaran los revoltosos, lo ocurrido no fué una sublevación sino una huelga porque los alimentos eran escasos y de mala calidad y los sueldos muy bajos.

EL CONGRESO DE CAMINOS ALEMANES

Pronunció un discurso el Ministro Von Neurath

BERLIN, 19. — Hoy se efectuó la sesión de clausura del Congreso de Carreteras realizado en ésta.

En esa sesión, el Ministro de Relaciones Exteriores, Von Neurath, dijo que el exacto sentido del cumplimiento del deber y la firmeza espartana son necesarios para realizar la reconstrucción de la patria.

La lista de subscripción de un empréstito

Se pagarán los vencimientos próximos de 4500 millones de francos

PARIS, 19. — El Ministro de Hacienda anunció que mañana se publicará la lista de subscripción del empréstito de monto ilimitado que será destinado a consolidar la emisión de bonos de vencimiento próximo, que llegan a 4.500.000.000 de francos.

El saldo de la subscripción se ingresará al fondo del Tesoro Público.

Los malcantes pasean por las calles

BARRANQUERAS, 19.—Es motivo de los más variados comentarios la actitud de la policía al permitir que individuos de pésimos antecedentes paseen tranquilamente por las calles de esta ciudad, sin que tome medidas de ningún género por evitarlo.

[illegible]

Un importante hallazgo de armas hizo la policía de Madrid esta mañana

Los guardias tuvieron que sostener un recio tiroteo con los ocupantes del camión, que se negaron a acatar las órdenes de detención

SE PREPARABA UN LEVANTAMIENTO

MADRID, 19. — Los guardias se apoderaron de un camión cargado de rifles y municiones, después de sostener un tiroteo con los ocupantes del mismo. Consiguieron, finalmente, arrestar al conductor del vehículo y a Francisco Ordoñez, dirigente de una asociación atlética estudiantil. Se cree que las armas eran destinadas a un levantamiento contra el gobierno.

El hecho ocurrió esta madrugada, en los alrededores de la ciudad Universitaria que está en construcción. Al dar los guardias la voz de alto al camión, para proceder a revisarlo, los ocupantes se resistieron y, lejos de detenerse, emprendieron veloz carrera al mismo tiempo que descargaban repetidamente sus armas. Finalmente, el camión se detuvo y los guardias hicieron fuego contra el mismo, logrando desaparecer los ocupantes del camión, con excepción de los dos nombrados. Los guardias creen que sus balas han alcanzado a algunos de los prófugos.

En un registro efectuado en un campo atlético cercano, la policía encontró 4 ametralladoras bajo los asientos del público, y cinco lanza - bombas.

Los pasos a nivel

MADRID, 19. — El gobierno dispuso efectuar una revisación de los reglamentos sobre cruces de pasos a nivel, resolviendo no autorizarlos en lo sucesivo, debiendo las compañías ferroviarias construirlos a alto o bajo nivel cuando sea necesario.

El decreto dispone, además, que las empresas coloquen señales luminosas en los cruces existentes y que se consideran peligrosos.

La huelga de Cádiz

CADIZ, 19. — A pesar de la huelga declarada en esta ciudad, durante toda la noche circularon algunos tranvías, custodiados por la policía.

El movimiento se ha desarrollado, hasta la mañana, sin mayores incidentes, no habiendo escaseado los artículos de primera necesidad.

Los diarios no han aparecido.

Tormenta perjudicial

ZARAGOZA, 19. — Una fuerte tormenta causó estragos en los sembrados de los alrededores de la aldea de Caspe, cercana a esta ciudad.

Un campesino pereció fulminado por un rayo mientras se hallaba en el campo.

Sucesos graves en Cádiz

CADIZ, 19. — Repentinamente asumió caracteres violentos esta tarde la huelga que sostienen los gremios obreros de esta ciudad en solidaridad con el movimiento de los panaderos. La policía ha tenido que adoptar graves medidas para mantener el orden.

Los huelguistas llevaron tres camiones del servicio de limpieza hasta el costado de los diques y luego los hicieron caer al mar. También fueron arrojadas botellas con líquidos inflamables a los tranvías que circulan bajo la vigilancia policial.

Los comercios que permanecen abiertos, pese a la huelga, fueron objeto de diversos atentados, sufriendo algunos de ellos daños de mucha consideración.

Las autoridades procedieron, a media tarde, al arresto de los miembros del comité de huelga.

Revisión de títulos

MADRID, 19. — El Ministerio de Hacienda ha comisionado a don José Ortega y Gasset para que estudie los títulos de propiedad del palacio de Buenavista, que actualmente alberga a las oficinas del Ministerio de Guerra.

Esta medida tiene por objeto establecer si la Municipalidad, como lo sostiene, posee derechos para reclamar ese palacio como de su pertenencia.

LOS SUCESOS UNIVERSITARIOS DE ROSARIO

Se adelanta que el Consejo Directivo tomará severas medidas

EL SUMARIO

ROSARIO, 19 — Regresó de Buenos Aires el Juez Federal, Dr. Cáceres, quien llevó el expediente levantado con motivo de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina el 27 de agosto a fin de que el ministro Dr. Iriondo se enterara del mismo.

Se ha ordenado la detención de otro estudiante, cuyo nombre se reserva y que tuvo destacada participación en dichos sucesos. El fiscal doctor Tassada pidió se realizaran varias diligencias.

El sumario administrativo que se levantó a raíz de los hechos ocurridos, ha pasado a la Comisión de disciplina formada por los doctores González y Kaminsky y un delegado estudiantil.

El Consejo Directivo de la Universidad se reunirá en breve adelantándose que se tomarán severas medidas contra los que resulten culpables.

Una reunión en el Banco Provincial

ROSARIO, 19. — A las 15 horas se efectuó una reunión en el Banco Provincial de Santa Fe, por los miembros que integran la comisión de propaganda del empréstito escolar.

A la misma asistió el ministro de Hacienda, Casella.

Un conflicto

ROSARIO, 19. — Hoy se ha producido un conflicto por falta de pago al personal del Ferrocarril de Rosario a Mendoza.

Se ha dado intervención a la Dirección General de los Ferrocarriles.

Se aceptó un veto

ROSARIO, 19. — En la reunión celebrada ayer por el Concejo Deliberante, se aceptó el veto del Departamento Ejecutivo a la ordenanza sobre modificación del recorrido del único ómnibus de la línea P.

No hubo los dos tercios necesarios para insistir en la misma.

Exoneraciones

ROSARIO, 19. — La Cámara Federal de Apelaciones concedió excarcelación bajo caución juratoria a varias personas detenidas por los sucesos del 20 de diciembre pasado.

LA 3a. PRUEBA DE LA REGATA COPA AMERICA

Las condiciones del tiempo, esta mañana, favorecían al Rainbow

NEWPORT, 19 — El tiempo está despejado y el viento sopla con fuerza moderada antes de iniciarse la tercera prueba de la regata por la "Copa América".

Se estima que estas condiciones favorecen la chance del yatch norteamericano Rainbow, que ha perdido las dos primeras series disputadas.

Se demoró la partida

NEWPORT, 19 — Durante 15 minutos fué demorada la partida de la 3a. serie de la carrera de yatchs en disputa de la "Copa América".

La medida fué adoptada por las autoridades de la carrera en vista de la bonanza reinante que no permitía la marcha de los yatchs.

NEWPORT, 19. — Debido a las condiciones del tiempo ha sido suspendida hasta mañana la disputa de la tercera prueba por la Copa América.

EL VIAJE DE L. ELLSWORTH AL POLO

Partió de Nueva Zelandia con su buque "Wyat East"

DUNEDIN, 19 — La expedición antártica que encabeza el explorador norteamericano Lincoln Ellsworth partió para los mares del sud a bordo del buque "Wyatt East" que le servirá de base durante sus investigaciones.

A bordo del buque va el avión denominado Polar Star y que se utilizará en las exploraciones.

El Pleito Político Tucumano

Parece que las gestiones de la concordancia van bien encaminadas

LEGISLADORES

TUCUMAN, 19. — Como es notorio los partidos que en el órden nacional integran la concordancia vienen realizando gestiones muy activas para presentarse en las próximas elecciones de renovación de los poderes provinciales en un frente único.

Anoche partieron para la Capital Federal los diputados nacionales Drs. Juan Caferatta y Fernando de Andreis, conservador y socialista independiente, respectivamente. No se conoce aun el resultado de las gestiones pero se sabe que van bien encaminadas, anunciándose que dentro de breves días se producirían novedades de importancia.

El diputado nacional Francisco Uriburu permanecerá todavía algunos días en esta ciudad, hasta la terminación de las gestiones.

LA HUELGA HILANDERA EN EE. UU.

Se cree que el Presidente Mr. Roosevelt podrá intervenir en ella

DESORDENES

NUEVA YORK, 19 — Las esperanzas de que se pueda hallar una fórmula satisfactoria para solucionar el conflicto que mantienen las hilanderías de varios estados con sus obreros, se centralizan ahora en la actitud que pueda adoptar el presidente Roosevelt, quien se ha manifestado interesado en que las partes lleguen a un avenimiento.

El movimiento, mientras tanto, continúa sin variantes apreciables aunque se han registrado incidentes de importancia en el centro textil de Watewille, Estado de Maine, donde la policía repelió con sus bastones a los grupos de obreros huelguistas que querían asaltar una hilandería. Los obreros en huelga se defendieron con piedras y rompieron con ellas alrededor de cien ventanas de la fábrica. También atacaron los automóviles policiales, siendo necesario apelar a los gases para reducir a los desórdenados.

Las autoridades, con motivo de estos desórdenes, han decidido el acuartelamiento de la guardia nacional y amenazan con declarar la ley marcial si aquellos prosiguen.

En diversas localidades han reanudado el trabajo varias hilanderías, bajo la protección de las fuerzas policiales.

Investigación sobre venta de armamentos

Se estudiará la situación de una fábrica federal de Pittsburgo

WASHINGTON, 19. — Ha reanudado sus sesiones la Comisión del Senado que estudia las operaciones realizadas por los fabricantes de armamentos con diversos países.

Hoy se estudiarán las actividades de la fábrica federal de Pittsburgo, que, según se informa, ha vendido gases y ametralladoras a diversas naciones sudamericanas.

Peregrinos al Congreso Eucarístico

Ciento cuatro de ellos se embarcaron en Vigo

VIGO, 19. — A bordo del vapor Monte Olivia, que partió con destino a Buenos Aires, se embarcaron 104 peregrinos al Congreso Eucarístico que se llevará a cabo en la Capital Argentina.

La mayoría de esos peregrinos pertenecen a las regiones del norte del país.

EL ENTREDICHO ITALO-YUGOESLAVO

ROMA, 19. — Personas al tanto de los asuntos internacionales informan que se espera que el ministro italiano en Belgrado haga una enérgica reclamación ante el gobierno de Yugoeslavia por la violenta campaña anti - italiana que hace la prensa del país, llegando uno de los diarios oficiales — el "Veme" — a acusar virtualmente de cobardía al Ejército Italiano. Agrega ese informante que el gobierno de Italia ha sabido que ese artículo fué inspirado por el gobierno yugoeslavo y que fué él quien ordenó su publicación en el "Veme". El artículo se refiere a la conducta del Ejército italiano durante la guerra.

"Giornale D'Italia" publica un resúmen de la campaña anti - italiana en la prensa yugoeslava, hecha alrededor del asesinato de Dollfuss; en dicha prensa se publicaban falsas noticias sensacionales sobre desórdenes y huelgas que habrían tenido lugar en Milán, Turín y otras ciudades de la península y en las que habría habido "muchos muertos y heridos".

Diversas incidencias motivó una cuestión sobre Ley de Petróleo

Se exigió una explicación a los diputados socialistas, que repitieron su aseveración en el sentido de que el proyecto favorece a las empresas privadas

LA NOTA DE Y. P. F.

BUENOS AIRES, 19 — A las 15.30 se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de Ferreyra, con 84 presentes.

Por secretaría se dió lectura a una nota del ministro señor de Iriondo, manifestando que no podría concurrir a la sesión de hoy a contestar la minuta de interpelación del diputado Ghioldi, sobre propaganda religiosa en los colegios de la Nación, y terminaba pidiendo que se fijara nueva sesión para concurrir. Luego de un breve cambio de ideas, Ghioldi propuso que se fijara la sesión del miércoles de la semana próxima, y Corominas Segura la del jueves. Esta moción resultó, en definitiva, la aprobada.

Dickman reiteró la moción que había hecho ayer, en el sentido de que se solicitara del Poder Ejecutivo el envío de una nota de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, contestando al discurso pronunciado por el diputado Arce, y el presidente expresó que debía dar forma de proyecto de resolución a esa moción. Dickman declaró que la presidencia estaba obstruyendo las mociones y proyectos de algunos señores diputados, palabras que dieron origen a una pregunta del presidente y de Corominas Segura. Hablaron Gayarralde y Arce en favor de la moción de Dickman, diciendo este último que en ningún momento se había opuesto a que viniera la nota, pero sí a que alrededor de la misma se hiciera un debate que malograra la ley del petróleo, que nada tenía que ver con aquélla. Luego Ruggeri y Ahumada hicieron conocer su opinión y el señor Dickman explicó que no había tenido la menor intención de agraviar a la presidencia y que si alguna de sus palabras era considerada agraviante, no tenía ningún inconveniente en retirarla.

En seguida Pena pidió la palabra y criticó el discurso anteriormente pronunciado por el señor Arce, acerca de Y. P. F.

La incidencia

Prosiguió diciendo que el despacho de la comisión sobre Ley de Petróleo significaba un retroceso, y agregó que el proyecto parecía integramente destinado a favorecer los intereses creados de cierta empresa.

Roberto Noble lo interrumpió manifestando que esas palabras eran una insolencia y Vicchi expresó que no era posible que los diputados socialistas reiteraran sus acusaciones a la Comisión, pues ésto no podría ser tolerado por la Cámara.

Arce contestó la parte de las palabras de Pena que a él se referían, y dijo que, a juzgar por la afirmación de ese diputado, "la comisión estaba formada por bandidos y asaltantes prontuariados". Expresó que, sin tomar en cuenta el agravio irresponsable que se había inferido a la Cámara, votaría en favor del pedido del señor Dickman.

Roberto Noble pidió lectura de los artículos del reglamento que se refieren a los agravios que infieren los diputados, y después de esa lectura, hecha por secretaría, se refirió a los orígenes de la incidencia, diciendo que Pena había formulado un cargo gravísimo a la Comisión, acusándola de que defendía determinados intereses. Añadió que hace un tiempo que el Congreso se venía manchando con esos agravios y que se hacían afirmaciones irresponsables que luego motivaban el comentario demagógico de cierta prensa y de cierta parte de la opinión. Terminó diciendo que Pena estaba obligado a explicar sus palabras.

Pena volvió a usar de la palabra, expresando que él había querido significar que el despacho de la comisión significaba un retroceso enorme y que se ha marchado atrás en lo que se refiere al dominio de la Nación en las minas de petróleo y sobre los oleoductos. Terminó diciendo que había expresado su punto de vista sin intención de agraviar a nadie.

Repetto expresó que era un enamorado sin límites de Y.P.F., repartición que había descubierto el petróleo en nuestro país, y lo había explotado, montando una organización en forma más o menos regular y que no era el caso de echarla abajo con juicios que pudan comprometerla ante la opinión pública. Terminó anunciando que votaría en favor de la moción de Dickman.

Noble pidió que se leyeran las palabras de Pena y luego que éste se hizo, planteó la cuestión reglamentaria. Adolfo Dickman dijo: "Nosotros estamos en contra del despacho, precisamente porque entendemos que no favorece al Estado y, en consecuencia, favorece a empresas particulares. Por otra parte — agregó — debe terminar la incidencias con las palabras que ha pronunciado el señor Pena".

El Presidente preguntó a Pena si aceptaba la explicación que a sus palabras había dado el señor Dickman y aquel contestó: "Si Dickman ha dicho lo que yó he dicho, está bien dicho y no tengo nada que agregar. Pero, si no lo creen así los señores diputados, tendré que repetir lo que yó he dicho".

El tratamiento en particular

Terminada la incidencia, se votó la moción de tratar sobre tablas la moción de Dickman, en forma de proyecto de resolución, resultando negativa, por lo que pasó a comisión.

A continuación la Cámara continuó tratando en particular el despacho sobre ley del petróleo.

Sigue la sesión.

SE MEDIRAN V. CAMPOLO Y P. CARNERA

No se ha fijado aun la fecha de este cotejo

SAN PABLO

SAN PABLO, 19 — El promotor de encuentros de boxeo, Italo Hugo, informó al corresponsal que después de mantener una conversación telefónica con el manager de Victorio Campolo, en Buenos Aires, éste había convenido en aceptar que su pupilo se mida con Primo Carnera, ex campeón del mundo.

La fecha de esta pelea no ha sido fijada aun, pero se descuenta que será al iniciarse el próximo verano.

Hugo agregó que había enviado a Estados Unidos la suma de 8.500 dólares, como garantía de que el match se llevará a efectos.

EL PRESUPUESTO DE RECURSOS Y GASTOS

Dió término al proyecto el ministro de Hacienda de Córdoba

A LAS CAMARAS

CORDOBA, 19. — El Ministro de Hacienda de esta provincia informó hoy que ha quedado terminado el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1935.

En la semana entrante será enviado a consideración de las Cámaras.

REGRESO A NATAL EL C. DEL SUD

Encontró tormentas cuando atravesaba, anoche, el Ecuador

EL ZEPELIN

RIO DE JANEIRO, 19. — La empresa Air-France informa que el avión "Cruz del Sud", que, piloteado por el piloto Bonnet, salió ayer de Natal con destino a Dakar, se vió obligado a regresar a su punto de partida en horas de la noche.

Bonnot encontró fuertes tormentas al cruzar el Ecuador y decidió volver a Natal en vista de los peligros que encerraba el iniciar la travesía de la zona central del Atlántico.

El Zeppelin

PERNAMBUCO, 19. — El Graf Zeppelin partió para Río de Janeiro esta mañana a las 6.15 horas.

El incendio del "Morro Castle"

Han declarado hoy algunos pasajeros del buque

NUEVA YORK, 19. — La Junta Federal que investiga todo lo relacionado con el incendio del buque "Morro Castle", continuaron hoy tomando declaraciones, después de haber suspendido esa tarea ayer, con objeto de visitar el casco del buque, encallado en Asbury Park.

Hoy prestaron declaración algunos pasajeros, quienes, refiriéndose a la ligera a la actitud de los tripulantes, se concretaron a expresar en que forma habían sido testigos de la propagación del incendio.

Investigación de armamentos en el Senado

Continuó con el uso de la palabra el senador Caballos

BUENOS AIRES, 19 —A la hora reglamentaria se reunió el Senado, bajo la presidencia del señor Patrón Costas, para continuar tratando, de acuerdo a una resolución del cuerpo, el despacho de la Comisión Investigadora sobre las compras de armamentos.

Continuó su exposición, comenzada hace días, el señor Caballos y luego hablaría el señor Bravo.

Sigue la sesión.

NUEVAMENTE FUE DEBATIDA LA CUESTION DEL CHACO EN la SOCIEDAD de LAS NACIONES

M. Barthou anunció que la no solución del conflicto chaqueño importaba una disminución en los prestigios de la entidad ginebrina, y exhortó a los demás delegados a ocuparse de él

EL REINGRESO DE ALEMANIA

GINEBRA, 19. — El señor Costa Dureils, representante boliviano en la Sociedad de las Naciones, declaró a Associated Press que juzga necesaria la cooperación de los Estados Unidos y Brasil para arreglar el conflicto del Chaco y cree que esas dos naciones deben estar representadas en la comisión que trata de buscar la conciliación.

El delegado expresó su punto de vista en una entrevista que le hizo el corresponsal antes de la reunión del Consejo que delibera sobre el embargo de armas en la guerra del Chaco.

Necesidad de un armisticio

GINEBRA, 19. — El representante español señor Salvador de Madariaga habló de la cuestión del Chaco en la reunión de hoy del Consejo y abogó por la evidente necesidad de que los beligerantes declaren un armisticio.

Luego usó de la palabra el representante de Francia y más tarde el de Gran Bretaña, quienes observaron que el conflicto perdura demasiado y que debe encontrarse la forma de ponerle fin.

El representante chileno señor Ribas Vicuñas agradeció al grupo de naciones latino americanas por haber propiciado su candidatura y declaró que su país continuará prestando la misma colaboración anterior a la Sociedad de las Naciones.

El Ministro de Checoeslovaquia, Dr. Eduardo Benes, expresó su complacencia por la elección de Turquía como miembro semi - permanente del Consejo.

Agradeciendo su reelección, el representante español señor Salvador de Madariaga, manifestó:

—España, mientras sea España, no es diferente de España como miembro de la Sociedad de las Naciones. Al estar al servicio de la Sociedad, también sirvo a mi patria.

El reingreso de Alemania

GINEBRA, 19. — Algunos dirigentes de la Sociedad de las Naciones han revelado el hecho de que se formula un plan con el propósito de inducir a Alemania a reingresar al seno de la Sociedad de las Naciones.

Mientras tanto, en la sesión de la asamblea se dieron entradas a las protestas de los representantes de Azerbaijan, Caucaso, Georgia, Turquestan y Ukrania, que critican el ingreso de Rusia a la Sociedad de las Naciones, acusando a ese país de haber ocupado militarmente las regiones nombradas y estarlas dominando por el terror.

El embargo de armas

GINEBRA, 19. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Barthou manifestó que el fracaso en solucionar el conflicto del Chaco pone en peligro el prestigio de la Sociedad de las Naciones. Refiriéndose al embargo de armamentos, quejóse de que algunos países no cooperen en la medida, lo que, dijo, es injusto para los Estados que lo han adoptado.

El representante británico señor Eden manifestó que la Sociedad de las Naciones debe gestionar la paz cuanto antes.

El señor de Madariaga dijo que el armisticio facilitaría el camino para que los beligerantes lleguen a solucionar sus diferencias sometiendo el conflicto al arbitraje.

Luego habló el señor Costa Dureils, quien protestó por el embargo de armas y aseguró que es posible que el Paraguay las introduzca clandestinamente, efectuando el trasbordo de las mismas en el Océano Atlántico. Agregó que el embargo constituye una violación de las leyes internacionales y que permitirá la continuación de la guerra.

Replicó el representante paraguayo, señor Caballero de Bedoya, quien manifestó que el Paraguay no opone objeciones al embargo de armas y que está dispuesto a someter el conflicto al arbitraje o al Tribunal Internacional de La Haya.

El Consejo decidió, finalmente, que todos los asuntos pasen a la consideración de la asamblea.

INFORMACIONES DE ROSARIO

DE NUESTRO CORRESPONSAL POR CORREO Y TELEFONO

Promete ser exitosa la colocación del Empréstito Escolar de 6.000.000 de pesos

Las cantidades anotadas hasta ahora, en Rosario, alcanzan cifras considerables, pudiéndose afirmar, en general, que está subscripta la mitad del empréstito

CAMINO DE ROSARIO A RUFINO

ROSARIO, 19 — Según informaciones oficiales, se tendría ya asegurada la colocación de 3.000.000 de pesos del empréstito escolar de 6.000.000 de pesos, cuya emisión pública empezará pasado mañana.

Exprésase que sólo en la 3a. sección escolar de Rosario hay ya anotados cerca de 800.000 pesos, cosa que no extraña si se tiene en cuenta que en su radio está la Bolsa de Comercio, el Mercado a Término, varias compañías de seguros, el Banco Municipal de Préstamos y otras entidades comerciales de importancia. Sólo en 8 subscripciones estaría asegurada la suma de 375.000 pesos.

El Mercado a Término, anotado con 50.000 pesos, posiblemente doblará esa cantidad, estando además con 50.000 pesos la firma Minetti y Cía. y con 25.000 la sociedad Molinos Fénix, que la aumentará.

Como resultado de la reunión realizada en Cañada de Gómez el domingo último, infórmase que ya hay anotados 150.000 pesos.

Los senadores de la Torre y Correa han sido invitados a anotarse, aunque el segundo podría alegar que ya no es vecino de Rosario ni de la provincia.

También se espera conocer, con mucho interés, con cuánto se subscriben algunos ciudadanos de influencia en el actual gobierno, que son los que más incitan a los extraños y correligionarios a que contribuyan a la operación.

El camino de Rosario a Rufino

ROSARIO, 19 — El Automóvil Club Rosario iniciará una activa propaganda para que se lleve a cabo la construcción del camino pavimentado de Rosario a Rufino, tanto que calcula que su importe en 30 años estaría pagado con el producido de la sobretasa a la nafta.

No estará de más recordar que el partido demócrata progresista hizo en 1921 base de su propaganda, que se llevaría a cabo dicho camino, tanto que el entonces interventor Rotha presidió en San Urbano una gran concentración, donde se garantizó que ello sería cumplido.

Uno de los factores de la obra era el señor Isidro Carreras, y al ser incluído en la fórmula gubernativa no se dudó que había llegado el momento de cumplir las promesas hechas al electorado, pero ya se sabe lo que ocurrió después.

El diputado Repetto

ROSARIO, 19 — Mañana es esperado de Buenos Aires el diputado nacional socialista doctor Repetto, que vendrá acompañado de su colega de representación doctor Pressacco.

Relaciónase el viaje de ambos con la quiebra de la Federación Agraria Argentina, por los motivos que hizo conocer EL LITORAL ayer.

DEMOSTRACION A UN MEDICO

ROSARIO, 19 — En Alvarez, se efectuará mañana una demostración en honor del doctor Juan del Matti, que se integra a sus actividades médicas, después de una forzada ausencia por razones de orden político.

MANTENIMIENTO DE LA DISCIPLINA ESCOLAR

ROSARIO, 19. — El concejo escolar de barrio Belgrano, que es radical impersonalista, lo preside el señor J. Alberto Giménez, bien conocido en Santa Fe, donde residió hace años, ejerciendo cargos públicos y el periodismo, siendo director del diario "El Censor", donde hizo famosa la frase: "tontitos, pero vivos como el diablo", que aplicaba a cada momento en sus escritos.

Con motivo de haberse designado reemplazante a la señorita de Jaramillo, maestra de una escuela fiscal de barrio Belgrano, la misma no sólo se insubordinó contra la superioridad, sino que fomentó la indisciplina entre sus alumnos.

Al efecto una manifestación de los mencionados, desfiló por frente al domicilio del señor Giménez a los gritos "no queremos reemplazante", saliendo el interesado a la calle y llamando a uno de los componentes, inquirió la causa de esa actitud, contestando que respondía a instrucciones de la señorita de Jaramillo.

El señor Giménez, reunió enseguida a sus compañeros de concejo y procedió a suspender a la mencionada maestra, por tiempo indeterminado, dando cuenta de ello al consejo general de educación.

Dicha medida la consultó con colegas de otros consejeros escolares, considerándola todos completamente justificada como medio de mantener la disciplina.

DESIGNACIONES ILEGALES

ROSARIO, 19. — Cuando se constituya el consejo superior de la Universidad del Litoral, deberá considerar la legalidad de la representación al mismo de la facultad de ciencias matemáticas de Rosario.

Se han designado como titulares a los ingenieros Ismael C. Bordabehere y Simón Rubistein, las que no estarían de acuerdo con las resoluciones tomadas por el ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

El primero es profesor nombrado por el ex interventor Ixzo y el segundo figura como formante de una terna de geografía descriptiva, de modo que aplicándose el criterio que impera para la elección de los consejos directivos, especialmente en la Facultad de Derecho de Santa Fe, no podrían ejercer los cargos confiados ahora.

ENFERMO MEJORADO

ROSARIO, 19.— Don Juan Fuentes, que es el mayor productor de maíz en campo propio, en nuestro país, ha sido objeto de una doble operación quirúrgica, que soportó con toda entereza, dentro de sus 86 años de edad, estando muy mejorado.

UN FERIADO QUE NO EXISTE

ROSARIO, 19. — Se ha anunciado que el presidente de la república general Justo, propicia para el 4 de octubre, un partido de foot ball en esta ciudad entre un equipo local y otro porteño, con fines benéficos, a título que ese día "es feriado en Rosario". Trátase de un grave error, que proviene desde que el 4 de octubre de 1925, se celebró el segundo centenario de la fundación de esta ciudad.

En vista que era imposible fijar fecha, quedó decidido que se celebraría el día de la festividad religiosa de Rosario, que es el primer domingo de octubre, que el año 1925 era el 4, y ahora lo sería el 7.

Ya en 1928 cuando se iba a inaugurar el monumento donado por la colectividad italiana a la ciudad de Rosario, erigido en el parque Independencia — que es copia del que existe en Génova — por error fijóse el 4 de octubre, pero aclarado el mismo, tuvo lugar el 7, presidiendo ese acto el entonces ministro de relaciones exteriores doctor Gallardo, que hizo lo mismo con el anterior.

UNA RECONVENCION

ROSARIO, 19. — Por manifestaciones hechas por algunos miembros del gabinete nacional a políticos santafesinos, se sabe que del seno del mismo, surgió más de una reconvención al ministro Duhau, por su actitud respecto al senador de la Torre, dado que no existía precedente en ese sentido en la política del país.

Llegó en ciertos momentos a creerse, que eso podía originar la renuncia de su cartera, pero no faltó quien expresara que con ello se daría un ruidoso triunfo al líder demócrata y las cosas quedaron apaciguadas por ahora.

Recordóse que si en cierta oportunidad el ministro de agricultura doctor Calderón concurría al Congreso y atacó en forma violentísima al diputa Di Tomaso, fué a raíz de los juicios de éste, respecto a su intervención como abogado de la empresa Bernasconi, contrastan del elogio de los tribunales de Buenos Aires, lo que no sucedía ahora.

LA LUCHA CONTRA EL MAL DE HANSEN SE INTENSIFICARA

Será adquirido un gran terreno en Rosario, para leprosería

UN SUMARIO

ROSARIO, 19 — El Patronato de Leprosos de esta ciudad tiene el propósito de adquirir un terreno de 5 hectáreas en la suma de 25.000 pesos, con objeto de instalar el Instituto Experimental de lepra, a cuyos efectos cuenta con una partida de 100.000 pesos que le ha acordado la entidad matriz de Buenos Aires.

El Instituto será entregado a la Municipalidad de esta ciudad, bajo ciertas condiciones.

Reunión política

ROSARIO, 19. — El viernes por la noche se reunirá en ésta el Comité Departamental Antipersonalista que preside el señor Lazo, con objeto de incorporar a los delegados de la sección 8a., 9a., 10a., y Ludueña, electos a raíz de la última reorganización.

Falta, como se sabe, efectuar elecciones en el comité de Arroyito para completar la reorganización.

Detenido en ésta

ROSARIO, 19. — Anoche fué traído a ésta, desde Santa Fe, Bernardino Leiva, acusado como coautor del asesinato de la anciana Dionisia Gómez de González.

Esta tarde prestará declaración ante el juez instructor de la causa.

Pedido denegado

ROOSARIO, 19. — El juez de instrucción doctor Borzone denegó el pedido de excarcelación formulado por los hermanos Miglinzzo, acusados como expendedores de cocaína.

El auto denegatorio ha sido apelado.

Los sucesos del domingo

ROSARIO, 29. — Se calcula que asciende a 25 el número de heridos con motivo de los sucesos ocurridos el domingo último, al terminar el partido de Newells Old Boys y Rosario Central.

Esta mañana se presentó a declarar el ciudadano Enrique Bobinar, quien fué revisado por el médico de tribunales Dr. Rubino. Bobinar, que es socio de Newell's Old Boys, presenta una herida profunda en un labio, herida que, según dice, le fué inferida por un soldado del Escuadrón de Seguridad, con un sable.

El mal tiempo

ROSARIO, 19. — Continúa reinando mal tiempo en una extensa zona de la República. En Rosario ha llovido 17 milímetros en las últimas 24 horas, y el tiempo sigue descompuesto.

Las noticias que reciben las casas cerealistas informan que las lluvias son generales y beneficiosas, pues en la provincia de Córdoba, por ejemplo, donde se dejaban sentir los efectos de la sequía, ha llovido un término medio de 40 milímetros.

La precipitación mayor registrada en las líneas del Central Argentino, ha sido en estación Porteña, donde cayeron 70 milímetros de agua.

Consejos Escolares

Resoluciones tomadas por el No. 306 de Barranquitas

Este Consejo Escolar, en su sesión de ayer, tomó las siguientes resoluciones:

a) Solicitar del Concejo Deliberante la designación de nombres a las calles de este distrito, que carecen del mismo; b) Que al hacerlo se rinda homenaje al que en vida fuera un virtuoso maestro y se llamara Raymundo Peña, designando con su nombre la calle que corre al Sud, paralela inmediata a la escuela fiscal No. 18; c) Solicitar de la Cervecería Schneider la fijación de una cuota anual a objeto de evitar la fijación de impuestos que determina la Ley de Educación Común; e) Solicitar del Jockey Club destine el precio de las entradas populares, que podría ser de $ 0.10 por persona, al fondo escolar de este Consejo; f) Reiterar ante el Ministerio de Instrucción Pública de la Provincia y la Dirección General de Escuelas, la necesidad de mantener la escuela nocturna No. 4 y el personal que la atiende, como asimismo, el reconocimiento de los servicios prestados por aquél.

El maní en la economía aceitera argentina

El Ministerio de Agricultura, tomando en consideración uno de los aspectos debatidos en el seno de la Comisión Nacional del Aceite, el referente al porvenir de los cultivos de maní en el país, ha dispuesto realizar un estudio técnico del mismo, en sus faces agrológica y económica.

Se ha dicho que las otras semillas oleaginosas que se producen en el país, como el nabo, el algodón y el girasol, le hacen una gran competencia al maní, pues mientras la primera constituye una impureza de nuestros cultivos de lino y de trigo, la segunda es una producción secundaria del algodonero, que se lo cultiva en miras de la utilización de su fibra principalmente, de manera que cualquier cosa que se pague por su semilla siempre constituye una entrada que contribuye a abaratar el precio de la fibra; y la tercera se da en todo el país a bajo costo. Por otra parte, como las necesidades de nuestra creciente industria de tejidos de algodón exijen a diario extender los cultivos de esta planta, en la misma proporción veremos aumentar la oferta de su semilla para la elaboración de aceite.

En tal situación, se hace necesario hacer un estudio profundo de nuestros cultivos de maní, principalmente en aquellas zonas del país donde se lo practica exclusivamente, con carácter de monocultivo, analizando desde los tipos de semillas más apropiados por su rinde en calidad y en aceite, modernizando las prácticas del cultivo, diversificando las plantaciones, y hasta examinando los arrendamientos y las cláusulas de esos contratos que obligan a los cultivados de maní. Esto servirá para formarse una idea acabada acerca de si conviene continuar con un cultivo que, según algunos, estaría condenado a desaparecer por antieconómico.

A tal efecto, el ministerio de Agricultura ha encomendado a dos técnicos: el ingeniero agrónomo Tomás Sisterna y el doctor Carlos García Mata, consejero agrícola de nuestra Embajada en Washington y especialista en investigaciones económicas, para que se trasladen al centro manicero de la provincia de Córdoba y estudien detenidamente el primero, todo lo referente a la parte agrícola, y el segundo, lo atinente a la económica.

Los resultados de este estudio se comunicarán a la Comisión Nacional del Aceite, cuyos miembros por su parte, distribuídos en tres sub-comisiones: agrícola, industrial y comercial, están estudiando nuestra industria aceitera en forma integral en sus tres etapas: del cultivo de los distintos oleaginosos, de su industrialización y de la comercialización del aceite.

EL DESTINO DE LOS CONSCRIPTOS CLASE 1914

El Comando de la 3a. Región ha dispuesto su distribución

Después del sorteo efectuado a principio de mes, el Comando ha dispuesto el destino de cada soldado, de acuerdo con los números siguientes:

DISTRITO MILITAR No. 36

Departamento Garay

Armada	del 3942 al 4053
Ejército	del 3289 al 3871
Reemplazantes .	del 2972 al 3273

Departamento Las Colonias

Armada	del 4056 al 3968
Ejército	del 3904 al 3213
Reemplazantes .	del 3205 al 2564

Departamento San Javier

Armada	del 4076 al 3968
Ejército	del 3964 al 3213
Reemplazantes .	del 3205 al 2048

Departamento La Capital

Armada	del 4076 al 3067
Ejército	del 3964 al 3137
Reemplazantes .	del 3135 al 2459

DISTRITO MILITAR No. 37

Departamento San Martín

Armada	del 4069 al 3942
Ejército	del 3928 al 3123
Reemplazantes .	del 3131 al 2317

Departamento San Cristóbal

Armada	del 4069 al 3964
Ejército	del 3950 al 3146
Reemplazantes .	del 3144 al 2281

Departamento Castellanos

Armada	del 4076 al 3989
Ejército	del 3979 al 3181
Reemplazantes .	del 3169 al 2380

DISTRITO MILITAR No. 38

Departamento San Javier

Armada	del 4069 al 4042
Ejército	del 3974 al 3366
Reemplazantes .	del 3358 al 2521

Departamento 9 de Julio

Armada	del 4069 al 4042
Ejército	del 3974 al 3358
Reemplazantes .	del 3309 al 2450

Departamento San Justo

Armada	del 4069 al 3964
Ejército	del 3950 al 3213
Reemplazantes .	del 3181 al 2375

Departamento Vera

Armada	del 4069 al 3950
Ejército	del 3942 al 3146
Reemplazantes .	del 3142 al 2153

Dpto. General Obligado

Armada	del 4076 al 3989
Ejército	del 3979 al 3453
Reemplazantes .	del 3181 al 2158

DISTRITO MILITAR No. 39

Dpto. Martínez de Hoz

Armada	En blanco
Ejército	del 3864 al 3686
Reemplazantes .	del 3583 al 3065

Departamento Río Teuco

Armada	4055
Ejército	del 3871 al 3485
Reemplazantes .	del 3474 al 2529

Departamento Río Bermejo

Armada	del 4055 al 3942
Ejército	del 3871 al 3309
Reemplazantes .	del 3289 al 2720

Departamento Río Tapenaga

Armada	del 7069 al 3974
Ejército	del 3968 al 3289
Reemplazantes .	del 3273 al 2450

Dpto. Campo del Cielo

Armada	del 4069 al 3964
Ejército	del 3950 al 3181
Reemplazantes .	del 3146 al 2233

Departamento Resistencia

Armada	del 4069 al 3964
Ejército	del 3950 al 3144
Reemplazantes .	del 3142 al 2375

Departamento Napalpí

Armada	del 4069 al 3964
Ejército	del 3900 al 3169
Reemplazantes .	del 3146 al 2308

Todos los que no estén comprendidos dentro de los presentes números quedan exceptuados del servicio militar por bolilla baja.

El intendente no concurrirá al C. Deliberante

Se preparaba esta tarde una nota en el D. Ejecutivo, para remitirla al deliberativo

Por no hallarse bien de salud y en vista del mal tiempo reinante, no concurrió hoy a su despacho el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, ni lo hará esta noche al Concejo Deliberante a cuya sesión especial fué invitado por una minuta de comunicación sancionada en la sesión del día 12 del corriente.

En cambio, se enviará al Concejo una nota contestando a los dos puntos de la minuta de comunicación. Esta tarde se trabajaba en su preparación, en las oficinas del D. Ejecutivo. Una vez redactada sería sometida a la consideración del señor intendente.

Tenemos entendido que en dicha contestación al Concejo, se contempla la situación financiera de la comuna, anunciándose que en cuanto al plan económico será enviado con el proyecto de presupuesto, cálculo de recursos y ordenanza general de impuestos para el año próximo.

En cuanto a las cesantías de empleados u obreros, se hace constar que el intendente las dispuso por decretos no estando constituído el Tribunal Municipal y éste no se ha creado porque el Concejo es quien debe designar a los integrantes eligiendo tres de la nómina a remitir, y no se hizo hasta la fecha porque no se había normalizado el funcionamiento de ese cuerpo.

Más o menos en este orden de ideas se estaba redactando la nota cuyo texto no se conocía hasta las 19 horas.

La situación del personal del Concejo Deliberante

El personal del Concejo Deliberante, se halla en una situación curiosa. Declarado en comisión por el cuerpo, ignora si seguirá ocupando sus puestos o si será separado de ellos, y trabaja sin percibir sus haberes.

Los demás empleados u obreros de la comuna, han cobrado los haberes por mayo y junio, es decir, los primeros meses de la nueva administración. Entre los cesantes, los hay también que percibieron todos o parte de sus sueldos. A los del Concejo ni se les pagan los meses anteriores ni los de la actual administración, debido a la tirantez que hubo desde el primer día entre ambas ramas del gobierno comunal.

¿Qué tienen que ver los empleados y demás personal con las desavenencias de los altos funcionarios y concejales?

Sin embargo, ahí están sufriendo las consecuencias, no percibiendo sus sueldos y continuando "en comisión", mientras se preparan debates alrededor de las cesantías y falta de pago de que han sido víctimas otros servidores de comuna.

Es justo contemplar también la situación del personal del Concejo.

NO SE REUNIO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Está citada para esta noche

No obtuvo quórum esta tarde la Cámara de Diputados, en su primera reunión del nuevo ciclo de sesiones. La Cámara está citada para esta noche, siendo muy probable que haya número.

Correos y Telégrafos

En las oficinas del Correo Central hay correspondencia detenida, para las siguientes personas: Acosta Alfredo, Avilés Ricardo, Baidaf Teófilo y Flia., Benegas Mercedes A. de, Cotto Mercedes G. C. de, Da Costa Federico, Ferraro Angela, Fernández Angel B., Flores Alejandro, Gómez Ernestina, García Petrona M. de, Giovanni Nicolás, García Lidia Nieves, Leguizamón Luján, Luculni Carolina, Maza Salvador D., Mino Juana, Oliva Loreto, Olivera Bernarda, Planis Tomasa, Pérez Ursula de, Ros Pietro, Romano Antonio, Romero Bonifacia G. de, Scholtus Primo, Vala Margarita E. de, Varela Francisco, Villanueva Aurelio, Wagner Pietro, Zeu Octavio, Zamora María Esther y Zorren Y. Francia.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana 0.05 bajo cero. El río creció 0.01.

El calado máximo admisible del Puerto era de 16 pies.

El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba esta mañana en sus pasos de Animas, Paracao y Tragadero, 17 pies.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa las cédulas argentinas se cotizaron en las siguientes formas:

1a. rueda: Serie A. enero y julio, 9.00; B., febrero y agosto, 94.40; C., marzo y septiembre, 94.40; D., abril y octubre, 96.50; E., mayo y noviembre, 95.80; F., junio y diciembre, 95.30.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 19. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de $ 25.000 correspondió al número

11.528

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 16366, 6246, 7405, 12043, 14385, 3380, 4149, 5800, 13182, 22057, 2666, 4385, 030, 407, 12711, 887, 421, 18274, 20741, 23310, 24754 y 25536.

Lo detuvieron, inculpado de hurto

Los empleados Acuña y Morel detuvieron esta mañana a un menor, cuya captura había solicitado la seccional tercera, inculpado del hurto de una bicicleta propiedad de Benito Cusinato. El menor niega la imputación, por lo que la comisaría 2a. realiza diligencias.

Propagandas de guerra en los Estados Unidos

Por Max VERNON

WASHINGTON D. C. Agosto, 1934. (Interamerican Press). Exactamente como en el retablo de la pre - guerra, en los albores de 1914, que aun se mantienen vívidos, intensamente palpitantes en los corazones y los cerebros de generaciones que sucedieron a esa catástrofe; con la misma agitación espiritual y la crispación nerviosa que van estilizando los presentimientos de aquellos que se juzga fatalmente inevitable; en la misma zahurda donde van a alimentarse las alimañas que tiran de la carroza trágica en la que el odio y la venganza lanza sus apóstrofes orgiásticos; con las mismas argucias y zalemas con que la diplomacia musitaba a los oídos oficiales sus temores horripilantes, presidiendo las huestes que formaban cada uno de los grupos de los posibles países en contienda, en un interminable cortejo de ocultos emisarios del miedo; asimismo se advierte en la densa atmósfera de las gestiones diplomáticas y extraoficiales, actividades que ya venían formándose en muchas formas y casi todos los sectores de la vida nacional.

La propaganda que Europa ha venido realizando últimamente en Estados Unidos es de una proporción barbárica; no solamente en lo que a ganar simpatías se refiere, para obtener futuras condescendencias y acaso de posibles alianzas, sino consiguiendo en un verdadero caos los baluartes obreros, que, nada entrenados en las vicisitudes procesales colectivas, en huelgas y motines, están pagando a muy alto precio su aprendizaje. Europa que ha negado pagarle a Estados Unidos las deudas de la guerra, excusándose de muchas maneras, o negándolo escuetamente, ha invertido en la propaganda que aquí se ha hecho últimamente cantidades crecidísimas, como ha sido probado inconcusamente por el Senado de la república, sin que siquiera se haya hecho la más mínima referencia diplomática.

La propaganda de los nazis aun persiste imperturbable, no obstante que la simpatía para ellos no existe aquí en realidad y cuyos últimos movimientos ha cortado radicalmente toda posible reacción sentimental en su favor. En el Senado de la república se discutía secretamente con respecto a los ochenta millones de francos gastados por Francia anualmente en propaganda en este país y además las diversas representaciones oficiales actualmente acreditadas en Washington, las cuales no tienen en gran parte justificación oficial. Inglaterra, con su habitual austeridad diplomática, escurriéndose silenciosamente en todas las direcciones sin murmurar una sola palabra, sin un solo gesto revelador, en sus actividades, con miradas intensas de vigía ávido y atento. Japón, envuelto en el eterno misterio de su diplomacia "sui géneris" y del cual salen, en ocasiones, como relámpagos, fatídicos fulgores de alfajes; pero teniendo en actividad permanente a sus sagaces emisarios y llenando a todo el país, como a gran parte de Occidente, de mercaderías "made in Japan". Rusia, bajo el símbolo de la hoz, el martillo y la bandera negra y roja, moviendo resortes de supremas ansiedades, como métodos de supuestas seguras conquistas. La más recia, seria y profunda propaganda es la italiana, porque Mussolini es el único propagandista en Estados Unidos a quien se le admira popularmente.

Estas son las corrientes de la propaganda, en todas direcciones, recurriendo a todos los recursos imaginables. Y Estados Unidos además de conocerlo, los ha comprobado, aunque en apariencia no parece darle la importancia que en realidad tiene.

Estados Unidos ha declarado que mantendrá libre de todos aquellos problemas que pueden traerle en el futuro situaciones por las cuales dice haber pagado lo suficiente. En forma casi oficial se ha dicho: "Nos dejamos empujar por la propaganda en la Guerra Mundial. Escuchamos todas las atrocidades y dejamos entrar el odio en nuestros corazones. Alemania hundió el Lusitania, un barco que llevaba algunos americanos, muchos de ellos mezclados en los asuntos de la guerra con los países aliados y nos decidimos a tomar nuestra venganza. Y la venganza nos costó 55.000 hombres muertos en Francia, 200.000 heridos, más de veinte billones de dólares como costo de la guerra, más de cuatro billones pagados a los veteranos desde entonces, que ha sido la depresión de nuestra historia".

Cayó de un andamio un obrero de la U. T. y resultó herido

Esta mañana, un obrero instalador de la Unión Telefónica llamado Manuel Suárez, español, de 37 años, domiciliado en Paraguay 3058, resultó víctima de un accidente de trabajo, a raíz del cual presenta heridas en la cabeza, de carácter leve.

Según la seccional segunda Suárez, para efectuar una reparación en la línea que baja en la casa de calle 4 de Enero 2565, subió a un tablón, pequeño andamio que por cierto no ofrecía mucha seguridad, del que resbaló y cayó al pavimento. Suárez fué conducido a la Asistencia Pública y de allí trasladado al Sanatorio Santa Fe. La seccional segunda instruye sumario.

Fugaron dos procesados del Hospital Iturraspe

El cabo Miguel Sucido, encargado del destacamento de bomberos en el Hospital Iturraspe, a las 18.20 horas de hoy comunicó telefónicamente a la Jefatura de Policía, que momentos antes habían fugado los procesados Juan Paredes y Ricardo Sánchez.

En persecución de los prófugos salió el soldado Anastasio Vera, y pese a que hizo un disparo de revólver al aire, para intimidarlos, nada consiguió.

Paredes y Sánchez estaban en dicho nosocomio, hace poco tiempo, en calidad de enfermos y detenidos, acusados de hurto y a disposición del juez del crimen.

De la Jefatura de Policía salieron varias comisiones para aprehender a los prófugos.

Durante un baile en San Javier se originó un incidente

En circunstancias que la sintética información llegada al Juzgado en turno no detalla, se originó anoche en San Javier un desorden cuyo total esclarecimiento lo procura la policía.

La comunicación refiere que en un rancho de las afueras de la localidad realizábase un baile al que habían concurrido entre otras personas Amadeo Ovelar, Juan López, Angel C. Ovelar y Crescencio Ovelar.

Con el propósito de ver si la fiesta transcurría en orden llegaron el oficial Horacio Castañeda y el sargento Manuel Portala, cosa que según parece desagradó a no pocas personas.

Trajo ello como consecuencia un cambio de palabras y en seguida fueron atacados los representantes de la autoridad. De la riña que participaron los arriba nombrados y los representantes del orden resultaron heridos Juan López, Angel C. Ovelar, el oficial y el sargento, todos de carácter leve.

En conocimiento de lo sucedido, el juez ha ordenado el sumario de estilo.

Doce procesados fueron trasladados a la cárcel de Las Flores

En horas de esta tarde fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública de Las Flores, los procesados: Miguel Sosa, Antonio Alvarez, Francisco Giménez, Juan Cabral, Juan Moschietti, Bernardino Benítez, Genaro Medina, Ramón Argüello, Carlos Pacheco, Pedro Pablo Nolasco y Ovidio Sinforoso Torres, e Isaac Brantña. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos jueces.

CUATRO LLAVES

Una cadenita y cuatro llaves encontradas esta mañana en la vía pública por el señor Víctor Olivares, fueron entregadas en la administración de EL LITORAL. La persona que las haya extraviado puede reclamarlas dentro de las horas de oficina.

UN MAPA PARA MEDIR LAS DISTANCIAS AEREAS

RUNDOLPH (Texas), (Interamerican Press)) — El mapa para medir distancias aéreas adoptado por Randolph Fields, es una de las ayudas más eficaces para los aviadores. Este mapa está equipado con un disco cuenta millas el cual es operado con una cuerda conectada a un engranaje que a la vez trabaja en combinación directa con el cuenta millas.

Cuando un piloto está listo para salir y quiere conocer la distancia hacia donde se dirige, lo único que tiene que hacer es tirar de la cuerda y colocar su extremo sobre el lugar que desee; inmediatamente el cuenta millas registra la distancia exacta. En este mismo mapa están también señalados todos los puntos existentes de aterrizaje y donde puede efectuarse un aterrizaje eventual.

INVITACION DE RAFAELA

La recibió el Club Velocidad y Resistencia

El Club Zabalita de la ciudad de Rafaela, invitó a Velocidad y Resistencia de esta capital, para que enviara un equipo de atletas para intervenir en una competencia que debía realizarse el domingo venidero.

Las autoridades del club santafesino contestaron de inmediato, aceptando la invitación, pero hasta la mañana de hoy, no se tenían datos precisos sobre el particular.

El Velocidad y Resistencia, que para el 12 de octubre próximo organiza un torneo interprovincial, nos hace saber que ha recibido una copa de la casa Picardo y Cía, la que debe ser instituída como premio en alguna de las pruebas de la importante competencia a que hacemos mención.

Posiblemente, ese premio, sea otorgado al equipo que resulte campeón de conjunto.

Se nos informa también, que todos los premios serán entregados apenas finalice el torneo.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Entrega de fondos

La tesorería de la provincia entregará mañana, a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, como se informó oportunamente, la suma de cien mil pesos, a cuenta de aportes patronales y por descuentos de sueldos a la administración.

Se nos ha informado en la Junta que, con esos fondos, se abonará al Banco Provincial (Casa Santa Fe) el saldo deudor por descuentos de haberes a los jubilados locales, y se girará el resto a Rosario, con el fin de iniciar el pago del mes de enero último a los beneficiarios de la Caja, residentes en dicha ciudad.

El valor de las tierras

Venta de un campo en B. de Irigoyen

Se ha realizado una importante operación de venta de tierras en la localidad de B. de Irigoyen (departamento San Jerónimo); el señor Bernardo Castino ha vendido una fracción de su estancia "La Carolina", compuesta de 156 hs. 49 as. y 51 cs.

Compradores han sido los señores Bernardo, Mario y Joaquín del Valle, quienes han abonado la suma de 125.000 pesos.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.60	12.85	6.40
Setiembre . . .	6.65	12.90	6.50
Octubre	6.70	12.95	6.55
Noviembre . . .	6.85	13.00	6.65
Diciembre . . .	—	—	6.80

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.30	12.45	6.20
Setiembre . . .	6.30	12.45	6.20
Octubre	6.60	12.85	6.50
Noviembre . . .	6.70	12.90	6.60
Diciembre . . .	—	—	6.75

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Raúl Santiago, hijo de Federico Nicanor Bravo y de Angela Radesca.

Defunciones: Luis Cabral, argentino, 11 meses; Catalina Montiel, argentina, 28 años; Felipa Luque, argentina, 4 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Carlos Alberto, hijo de Humberto Nicolás Alejandro Carquetti y de Marina Mazzoni; Nelida Edith, hija de Ignacio González y de Ramona Ana Muniedy.

Defunciones: N. N. Alliano, argentino; N. N. Jancovich, argentino; Nicolás Cornejo, argentino, 53 años; José Orellano, argentino, 27 años.

La cuestión ferroviaria

El país permanece a la expectativa con respecto al entredicho suscitado entre las empresas ferroviarias y sus empleados y operarios. La tarea de poner sobre un plano de armonía a los contendientes, auspiciada por la Dirección General de Ferrocarriles, prosigue activamente. Pero no es posible anticipar solución alguna. Es que en este pleito no se trata de aplicar una fórmula más o menos rígida de buena voluntad. Es mucho más difícil y compleja la cuestión. Es más, se puede razonar el problema partiendo de la hipótesis que hay en ambas partes la mejor buena voluntad posible para solucionarlo. Y aun admitiendo, la empresa conciliadora resulta ardua y quizás imposible. No es éste, tanto un problema de buena voluntad como una cuestión técnica y de organización económica. Pero de tal magnitud que toda la economía del país está metida en él y nadie puede asumir conscientemente una actitud extraña y desinteresada. Lo que dicen los obreros y lo que exponen las empresas son razones igualmente valederas y fundadas seriamente. Sólo que cada uno plantea su caso desde el punto de vista de sus intereses singulares, unos como capitalistas y otros como asalariados, sin llegar a la cuenta de que los intereses de unos y otros están vinculados a la economía de la Nación donde residen y en la cual desempeñan una función vitalísima.

En realidad, este conflicto tiene su raíz en el desarrollo de la técnica aplicada a la locomoción, sin perder de vista el factor de la crisis; y no faltan quienes defienden la peregrina teoría de que es preciso contener el avance de los nuevos medios de transporte para conservar los antiguos, criterio que hubiera parecido incongruente hace medio siglo si alguien se hubiese atrevido a decir que los ferrocarriles no debían fomentarse para no lesionar los intereses de los propietarios de carretas. Es distinta la cuantía de intereses y el número de personas cuyo porvenir está en juego, en los momentos actuales, pero en el fondo no es otra la lógica de las razones que se invocan para solucionar el conflicto. Es una cuestión dramática en muchos aspectos y no se sabe hasta qué punto es posible atender a las razones sentimentales que se esgrimen sin cerrar los ojos a la realidad y sin advertir que si hay una fuerza incontenible es la del progreso técnico, cuyas conquistas y creaciones insospechadas no se realizan en vano.

¿En qué consiste la llamada coordinación de transportes, sino en un intento de ordenar el caos y las revoluciones que producen los medios de locomoción, en todos los países civilizados? Un invento, un sistema novísimo, desaloja al anterior y así sucesivamente, como formando una cadena interminable. Es racional y fatal al mismo tiempo. Lo que es útil, eficaz, barato, rápido, conveniente, se impone en razón de sus méritos y resultará vano empeño el querer desterrarlo a menos que se pretenda detener el progreso técnico y permanecer parados en medio de un mundo que se mueve.

Problemas hay de tal índole que no permiten soluciones armoniosas. En los albores del maquinismo los obreros destruían las máquinas porque éstas los condenaban a la miseria y al paro forzoso. Esta ciega reacción no condujo a nada. La experiencia demostró que la técnica impone condiciones irrecusables y que lo inteligente consiste en aceptarlas y conformarlas a la realidad.

La lluvia y las escuelas

La Dirección General de Escuelas, acaba de dictar una resolución, relativa a la asistencia de alumnos a clase en los días de lluvia, que el lector encontrará en sitio aparte.

Era preciso tomar una resolución de carácter general que sirviese al mismo tiempo para orientar a los educadores y a los familiares de los educandos, con el fin de evitar confusiones y uniformar normas de conducta.

En días tormentosos, como los de ayer y hoy, los padres de los niños en edad escolar no saben a qué atenerse. Advierten que es un peligro para la salud de los menores someterlos a las inclemencias del tiempo, pero también se sienten impelidos al respeto de la disciplina escolar a cualquier precio. Los padres no quieren que sus hijos pierdan las lecciones del día o acumulen inasistencias. Y no saben cómo resolver este conflicto entre el sentido de la salud y el de la disciplina. Por su parte las directoras de las escuelas antes de proceder al clásico toque de campana se hacen no pocas reflexiones. La directora también se encuentra ante un conflicto: por un lado el sentido de humanidad la aconseja a suspender las clases en homenaje a la salud de los niños; pero por otra parte se encuentra con que el plan de estudios estipula un mínimo de 210 días para cada curso escolar y sabe también que no faltan hogares donde se prefiere al niño mojado en el agua antes de tenerlo "fastidiando" en casa y éstos, cuando no hay clase aunque se venga el mundo abajo, acusan de haraganas y cómodas a las maestras. Hay padres que, en los días lluviosos, conducen sus niños a clase lamentando que ésta funcione, pues hubieran preferido tenerlos en casa, bien protegidos y las maestras arguyen que las clases se dictan precisamente porque los padres conducen sus niños al aula... Un cuento de nunca acabar.

La resolución no resuelve del todo el problema. Es que hay cosas que sólo pueden solucionarse con el buen criterio de la familia; es un error suponer que todo ha de resolverse mediante disposiciones y reglamentaciones oficiales.

Los aviones del país

Un nuevo accidente de aviación, ocurrido en Tornquist, viene a sumarse a los muchos que suceden con excesiva frecuencia en nuestro país. Aviones militares y civiles se precipitan día tras día con una facilidad trágica e incomprensible. Nadie ignora que los progresos alcanzados por la aviación no llegan a tal punto que la exima también es exacto que tales previos de lamentables accidentes, pero groso no son tan rudimentarios como para justificar la actual frecuencia en los desastres.

Miles de aviones militares y civiles surcan los cielos de América y Europa diariamente, efectuando largas y sistemáticas travesías, con una seguridad admirable. Ocurren catástrofes, es cierto, pero en una proporción mínima si se las relaciona con la cantidad de las máquinas en movimiento. ¿Por qué esta proporción mínima de accidentes no se manifiesta también en nuestro país? Desechamos la sospecha de que ello se deba a falta de aptitudes y pericia en nuestros pilotos. Este es un argumento inaceptable ahora que mujeres y adolescentes guían aviones como si fueran automóviles. El arte de la aviación simple y común no requiere facultades extraordinarias, ni posee misterios de difícil comprensión. Mucho más razonable nos parece buscar la causa de los desastres en la calidad de los aviones con que cuentan nuestros pilotos para sus aprendizajes y sus tareas cotidianas. Es alarmante y sintomática la fragilidad que padecen los aeroplanos introducidos en la República. No es exagerado afirmar que en ninguna otra parte del mundo se advierte un fenómeno semejante.

Conviene que se investigue y vigile al respecto; están de por medio no sólo los intereses materiales sujetos a lamentable y periódica destrucción, sino también la vida de muchos jóvenes animosos y el prestigio de una actividad mecánica cuyo desarrollo no debe convertirse en un mortífero deporte.

La generalidad de los aviones provienen del extranjero. Es preciso saber a ciencia cierta qué nos venden; si es que se pagan en moneda buena mercaderías malas. No por el dinero mal empleado, sino por tanta sangre generosa que se vierte inútilmente, sin gloria alguna.

Demasiado tributo de vidas pagó el país en los comienzos de la aviación; es hora ya de no confundir estos días con los remotos definitivamente superados.

Los menores vagabundos en la Capital Federal

Una circular del ministerio del Interior

El jefe de policía de la metrópoli puso en conocimiento del ministerio del Interior, las perturbaciones que ocasionan las frecuentes detenciones de menores del interior que se encuentran abandonados en la Capital Federal. Dicho ministerio a su vez, se ha dirigido a los gobiernos de provincia, a los cuales informa de las medidas solicitadas por el jefe de policía metropolitano, en una circular que el ministerio de Gobierno a su vez ha hecho conocer a todas las jefaturas de policía con el fin de que adopten las medidas precaucionales que sean del caso.

La circular dice así:

"Con suma frecuencia, esta policía se ve en la necesidad de intervenir con menores de edad, especialmente de 12 a 16 años, que se encuentran en total abandono, y en consecuencia, en grave peligro moral y físico, los cuales llegan a esta capital viajando clandestinamente en trenes de carga provenientes del interior, particularmente de Córdoba, y movidos muchas veces por un espíritu deportivo, pues se sienten atraídos por los partidos de football cuando juegan los cuadros más prestigiosos.

"Muchos de ellos consiguen volver por el mismo medio, llevando a cabo una verdadera hazaña pues el viaje es tan arriesgado que ha habido que lamentar más de una desgracia personal de carácter fatal. Se embarcan y descienden en las playas de maniobras destinadas a la carga, distantes varios kilómetros de las estaciones de pasajeros y desprovistas de toda vigilancia, por cuanto el personal ferroviario en estos sitios es impotente para prevenir y reprimir tales imprudencias.

"Causa perturbación para las autoridades la situación que dejo señalada, por cuanto los menores deben ser puestos a la orden del ministerio Pupilar y se carece de capacidad en los establecimientos".

Termina la nota de referencia, enviada en circular por el ministerio de Gobierno a los jefes departamentales, solicitando la comunicación de tales hechos a los gobiernos provinciales, y pidiendo además que se solicite la intervención de la Dirección General de Ferrocarriles, por si resulte procedente adoptar algunas disposiciones que sirva para la seguridad personal de los menores que viajan en la forma como se deja expresada.

Dos senadores nacionales en trance de renunciar

Son los representantes de Córdoba y de Jujuy

Un redactor de "Andi" ha recogido para "El Litoral", de labios de los interesados, las siguientes noticias destinadas a provocar no pocos comentarios en los círculos políticos.

El senador Dr. Ceballos—

Con el propósito de informar de modo concreto en qué quedarán los contradictorios rumores acerca de la renuncia del senador nacional por Córdoba, doctor Mariano F. Ceballos, se lo preguntamos directamente.

—Si bien termina la batalla de armamentos en que estoy empeñado en el alto cuerpo —afirmó—, renunciaré a mi banca de senador nacional. Quiero dejar esclarecida la investigación practicada. Esto es lo que ha postergado mi irrevocable decisión de cancelar mi mandato. La convención de mi partido en Córdoba parece estar citada para el 22 de septiembre. Yo quiero que el problema de la renovación de poderes sea integral y no parcial como pretenden otros. Creo que el aplazamiento de la asamblea sería lo más práctico. De lo contrario, todo se hará pedazos allí con lo cual se iniciará el desastre del partido en Córdoba. Soy de los pocos que veo claro, sin apasionamiento, por la sencilla razón de que no soy candidato de nada y tampoco abrigo el deseo de serlo. Aspiro a soluciones convenientes dentro de un terreno de cordialidad. Por lo tanto, si el 21 de septiembre próximo se reune la convención y se promueve el asunto a que tanto me opongo, porque es desintegrador, presentaré mi renuncia el 23.

El senador S. Campos—

En Jujuy parece haberse complicado la política. Se atribuye al senador nacional Rudecindo S. Campos el deseo de renunciar su banca a fin de ponerse, junto con su hermano, frente a un nuevo partido en el que concurrirían radicales de diversas tendencias. Conversando de estas novedades con nosotros, aseveró que todavía no hay nada definitivamente resuelto, aunque no desvirtúa que la hipótesis es probable. Dijo que al final del período parlamentario se trasladará a su provincia para orientarse. En el curso de la conferencia, anotó que sus relaciones políticas con el senador Villafañe continúan siendo tirantes. Por lo que hace al abandono de su banca de legislador, expuso:

—Todavía es muy temprano hablar de eso. Sin embargo, queda condicionada a lo que yo vea en Jujuy. Vale decir que la dejo pendiente del desarrollo de los acontecimiento en que me preparo a participar.

Ingresos de la administración del puerto

Primera quincena de septiembre

No obstante el escaso movimiento portuario de estos días, los ingresos de la administración del puerto han sido superiores en la primera quincena del presente mes, a las de igual quincena de septiembre del año pasado.

La Contaduría del puerto informa que desde el 1o. al 15 del corriente, por los diversos derechos y servicios se han recaudado pesos 57.030.85, de los cuales corresponden $ 51.404.26 al gobierno de la provincia y $ 5.626.59 al de la Nación.

La recaudación de los primeros quince días de septiembre de 1933, fué de $ 42.322.82.

La diferencia favorable al presente es de $ 14.708.03, proviniendo de aumentos, en cifras redondas, de $ 2.000 en corriente eléctrica, 3.000 en arrendamiento, pesos 1.000 en eslingaje, 2.000 en el servicio de guinches, 1.000 en muelle y sumas análogas en otros conceptos.

La recaudación de la quincena terminada el 15 del corriente, por conceptos, ha sido como sigue:

Entrada, $ 3.903.21; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 2.603.44; muelle, 4.722.41; multa, 4.12; patente, $ 20; guinche, 9.498.60; eslingaje, 2.105.51; almacenaje, 447.27; plazoleta, pesos 1.613.61; arrendamientos, pesos 21.906.30; tracción, 238.35; servicio extra de guinches, 140; alquiler de vagones, 65.12; corriente eléctrica, 5.970.81; derecho de embarque, 3.787.77; adicional ley 10650, $ 23.65. Total, $ 57.030.85.

Pago de haberes—

Se ha dado comienzo hoy en la administración del puerto, al pago de haberes del personal de empleados y obreros de esa repartición, por el mes de agosto ppdo. Mañana se habrá terminado ese pago.

Sufrió un desperfecto la draga—

La draga "Santa Fe", de la administración del puerto que se hallaba profundizando la zona de maniobras, sufrió la rotura de un eje de sus maquinarias, desperfecto cuya reparación demanda cuatro o cinco días.

Durante este tiempo, la draga permanecerá inactiva.

Dirección de Escuelas

Las clases en días de lluvia

Ha sido enviada a todos los establecimientos escolares, una circular en la cual se fijan normas referentes a las tareas en los días de lluvia; el cumplimiento de esas instrucciones está encomendado a los Consejos Escolares, a quienes se les ha remitido copia oficial de la circular, que dice así:

1o.—Los Consejos Escolares podrán ordenar que no se inicien las clases en días lluviosos si la concurrencia de alumnos no alcanza a un 30 o|o de la habitual; 2o. Los niños que concurran a la escuela con el vestido o calzado húmedo, deben ser enviados a su domicilio en el momento oportuno; 3o. Podrán también los Consejos Escolares autorizar la suspensión de las clases para que los alumnos vuelvan a sus hogares toda vez que la lluvia sea inminente. — 4o. Suspendidas las clases, no se exigirá la permanencia del personal en el local de la escuela, a no ser que la dirección del establecimiento lo disponga reunirlo para tratar asuntos de interés escolar. — 5o. A los efectos del cómputo de los 210 días que el plan de estudios estipula como mínimo para cada curso escolar, se considerarán hábiles los días en que se hayan suspendido las tareas por escasa concurrencia de alumnos, siempre que se hubiese dado por lo menos una hora de clase. — 6o. Faltarán a sus deberes los docentes que influyan ante sus alumnos para que no concurran a clase por mal tiempo.

Datos del censo escolar

La dirección ha suministrado los últimos resultados comunicados por los Consejos Escolares siguientes:

Reconquista (G. Obligado), 2.604 niños; Vila (Castellanos), 247; Gálvez (San Jerónimo), 1.299; Pujato (San Lorenzo), 480; La Penca (San Justo), 192; Barrio Los Hornos (La Capital), 851; Ramona (Castellanos), 313; Sastre (S. Martín), 677; Emilia (La Capital), 175; Zenón Pereyra (Castellanos), 298; Alto Verde (La Capital), 382; San Carlos Norte (Las Colonias), 161; Garabato (Vera), 126; San Carlos Centro (Las Colonias), 660; Díaz (San Jerónimo), 599; San Eduardo (G. López), 513; Saa Pereyra (Las Colonias), 184; Arrufó (San Cristóbal), 317; Santa Clara de Buena Vista (Las Colonias), 460.

Consejos escolares

La escuela No. 416 con asiento en Villa Trinidad, ha sido denominada "Escuela Mariano Quiroga", de acuerdo con una resolución del Consejo Escolar, de aquel distrito, comunicada en la fecha a la Dirección de Escuelas.

El juzgado de paz de Santo Tomé

Pídese su provisión con profesionales

Desde mucho tiempo atrás, hállase vacante el Juzgado de Paz de la vecina localidad de Santo Tomé, cargo que de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la ley orgánica de los tribunales, debe ser provisto por la Suprema Corte con un candidato elegido de una terna enviada por el Poder Ejecutivo.

El Colegio de Procuradores de esta capital ha solicitado en otra oportunidad la pronta provisión de ese puesto; hoy se ha presentado nuevamente al P. E., la referida entidad, y en la nota entregada se expresa el deseo y la aspiración del gremio en el sentido de proveer dicha vacante, formando e integrando la terna correspondiente, con candidatos que acrediten su capacidad mediante título profesional.

"Aunque la ley no exige este requisito, agrega el Colegio de Procuradores, no escapará al ilustrado criterio del señor gobernador, la conveniencia de destinar a tales cargos a los más idóneos, y entre ellos a procuradores o escribanos que soliciten o se interesen en ocupar dichos puestos.

"El Juzgado vacante, termina la nota, tiene particular importancia por la proximidad de su asiento, que permite y facilita a los profesionales de ésta atender causas judiciales en la vecina villa, circunstancia que exige al juez condiciones especiales de aptitud a fin de asegurar su eficacia en el cargo".

La materia impositiva de los Consejos Escolares

Una consulta a la Dirección de Escuelas

El Comité de Coordinación de los Consejos Escolares de La Capital, formuló a la Dirección de Escuelas una consulta sobre las facultades impositivas de los nuevos organismos.

La repartición escolar solicitó un dictamen del Fiscal de Estado, quien ha dado a conocer hoy su opinión, en nota dirigida al ministro del ramo.

El doctor Rodríguez plantea, en primer lugar, la consulta de los Consejos, en la forma siguiente: 1o.—Si está en sus facultades aplicar como impuesto al consumo, un gravamen sobre la corriente eléctrica, y en caso afirmativo, si puede obligar a la empresa productora, a realizar su cobro; 2o. Alcance del impuesto general al consumo, y forma legal y práctica de efectuar su percepción.

"Sin ánimo de exagerar, dice el fiscal, la exposición y desarrollo de los fundamentos de las respuestas a ambas preguntas, podría llenar las páginas de un libro. En nuestra situación, sólo es posible, pues, contestarlas escuetamente.

"Un gravamen al consumo de corriente eléctrica es a mi entender, viable dentro de los términos de la ley de educación. Mas, quizás sea el único que los Consejos Escolares puedan establecer eficientemente. En cuanto a si será factible obligar a la empresa a cobrar el impuesto a los particulares, me inclino a pensar negativamente. El art. 50 de la ley se opone a ello. Sólo podrá obrar como gestor de negocios, salvo la obligación de proporcionar los datos del consumo de cada vecino.

"El concepto de consumo empleado por la ley, es amplio; los comprende a todos salvo los de primera necesidad. Legalmente puede ser adoptada cualquier forma, pero como concepto básico en la percepción de los impuestos está el principio hedonístico: máximum de rendimiento con el mínimum de gastos. De tal manera, la forma práctica dependerá de lo que se pretenda realizar."

NOTAS

LA LEY DEL MAR

El boletín noticioso del portaaviones "Ranger", que estuvo en Buenos Aires, relata un interesante episodio en estos términos: "La ley del mar ha sido nuevamente vindicada. Un joven cocinero argentino, debilitado por una terrible hemorragia nasal y sin asistencia médica; un buque de carga norteamericano pidiendo ayuda, separado por 400 millas de Atlántico; el Ranger, con médicos y medicinas, aumenta su velocidad a 22 nudos. Una vida estaba en peligro. Todo el martes los dos navíos se acercaban uno al otro a razón de 34 millas por hora: una carrera entre la sangre que derramaba el joven argentino y las millas marinas. El Ranger y el Collingsworth se encontraron a las 15 horas. Se hizo el trasbordo. La ley del mar —el fuerte en ayuda del débil— una vez más se cumplió".

Resulta que la ley del mar no es como la de la tierra. Sobre las aguas, pese al ejemplo de los peces, no se practica eso de la lucha por la vida que se expresa en la sentencia darwiniana eufónicamente feroz en su idioma nativo: "struggle of life".

Cuando Darwin lanzó esta locución tremenda, relativa a la "competencia vital" en la selección de las especies animales, desde Nietzsche a Spengler se dijo que en esa sentencia había una dirección moral para la especie humana y que, por tanto, ella determinaba una norma de conducta. La vida es una guerra del hombre contra la naturaleza, primero, y del hombre contra el hombre, después. Los débiles sucumben y ello basta para demostrar que no tienen derecho a subsistir. Hay una moral para los amos y una moral para los esclavos, rugía el filósofo de Zaratustra.

Frente a esta teoría, a la vez biológica y espiritual, también consultando las ciencias naturales, surgió el principio de la solidaridad y del apoyo mútuo. Frente a la voluntad de potencia, dice Han Ryner, opongo la voluntad de armonía.

No es cierto que en la vida animal todo es ferocidad y guerra. Esto es una manera unilateral y apasionada de contemplar el espectáculo de la vida física y animal en las cosas y las especies llamadas inferiores. También hay ejemplos admirables de solidaridad y apoyo mútuo en las sociedades animales. Lo ha demostrado Fabre en sus deliciosas vidas de los insectos, lo ha descripto Masterlink en páginas admirables, lo ha narrado Reclús en sus libros bellísimos.

Esa ley del mar ha surgido de la tierra, sólo que en la tierra la han olvidado y en el mar la recuerdan los marinos cuando la furia bélica yace aletargada.

Un hombre, humilde, enfermo, anónimo casi, está por morir en medio de la inmensidad oceánica. ¿Qué importa un hombre, perdido en el globo, donde millones de hombres pululan, se ahorcan y agonizan? Aritméticamente hablando, un hombre es poca cosa. Pero en el lenguaje humano, en el idioma del sentimiento, en la voz que brota de la sangre y de la carne, un hombre equivale a un mundo, a todo lo que hay detrás de él y a todo lo que contiene como posibilidad futura. Tiene pasado, presente y porvenir. Es algo más que unos cuantos quilos de carne y huesos. De aquí la ley del mar, que algún día será también la ley de la tierra...

CASA DE GOBIERNO

Ministerio de Gobierno

Ha sido designado jefe de la segunda sección del Registro Civil, en esta capital, el señor Domingo M. Gollán. El cargo se encontraba vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento del titular, señor Miguel Angel Pintos.

Ministerio de Hacienda

Por decreto de hoy ha sido ampliada la subcomisión encargada de la propaganda del Empréstito Escolar en Cañada de Gómez, con las personas siguientes: Dr. José Sanz, presidente del Consejo Escolar de la misma; señora Aurelia T. de Houlleloque; señores Abel Blasco, Eduardo Bottone, Eugenio Vázquez, Luis Marck y Manuel Alzpurú.

La Dirección de Obras Públicas.

Ha finalizado el ministerio de Hacienda la preparación de un anteproyecto de ley por el cual se transforma la Dirección de Obras Públicas, actualmente dependiente del Ministerio, en una entidad autónoma, regida por un directorio.

El proyecto, una vez aprobado por el Poder Ejecutivo, será enviado a consideración de la Legislatura.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

Ha sido despachado favorablemente por la Comisión de Agricultura el proyecto del Poder Ejecutivo, aprobado ya por el Senado, de ampliación de facultades de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, y creación de escuelas y granjas, para la enseñanza de la agricultura, industrias afines, fruticultura, etc. El proyecto tendrá entrada en la sesión nocturna de hoy.

La Comisión de Asistencia Social ha despachado favorablemente el proyecto del block demócrata progresista, por el cual se crea un dispensario gratuito en Hel... lia, departamento San Cristób... para enfermedades de la piel y ... néreas.

No obstante el despacho favora... ble, algunos diputados consider... necesario modificarlo, por cuan... opinan que el dispensario debe ... del tipo "standard" instalado ... diversas localidades bajo la fis... lización de las autoridades sanit... rias, para clínica general.

Persistieron las lluvias en toda la provincia

La cosecha fina se considera asegurada en zona tributaria del puerto de Santa Fe

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Anoche y esta mañana persistieron las lluvias, en forma lenta, en toda la provincia. En la parte Noreste (Vera y General Obligado) donde había llovido escasamente ayer, cayeron abundantes precipitaciones, llevando sus beneficios a esa zona donde se notaba la necesidad de un riego natural.

En la parte central de la provincia, donde existen cultivos de trigo y lino en un desarrollo adelantado, en flor o espigando, las lluvias de las últimas 24 horas no eran ya necesarias, y si persistiesen podrían ocasionar perjuicios; en cambio en el Norte, donde las sementeras están más atrasadas, las precipitaciones producidas de ayer a hoy favorecerán los cultivos. Los entendidos opinan que la cosecha fina está asegurada.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Ha empezado a soplar viento sur, observándose un descenso de la temperatura y ascenso de la presión atmosférica. El tiempo tiende a normalizarse.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 9o. 5 y la máxima de 12 grados y 5 décimos; el barómetro 65 y el pluviómetro hasta las 14 horas de hoy, 23 milímetros.

Se recibieron los siguientes datos de lluvias caídas entre las 8 horas de ayer y hoy.

DATOS DEL CORREO

La Pelada 20, Felicia 26, Las Toscas 30, Constanza 29, Virginia 60, San Carlos Sud 23, S. M. Cabal 18, Ocampo 10, V. Guillermina 15, Moisés Ville 31, San Justo 22, Susana 40, Florencia 13, Capivara 30, Tostado 17, Huanqueros 45, E. Rams 32, Emilia 20, Gessler 19, San Jorge 25, Santo Tomé 20, Llambí Campbell 12, Lehmann 20, Romang 18, Providencia 38, Nuevo Torino 10, Santa Rosa 22, Helvecia 23, San Javier 12, San Justo 18, Nelson 19, Videla 18, Cayastá 10, Escalada 15, Alejandra 21 y Gálvez 17 mms.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

E. Urien 45, Horquilla 100, Oetling 34, Solari 13, Barbet 12, Resistencia 22, F. Cardozo 16, Cotelai 39, Charadai 62, La Sábana 18, C. Ombú 13, Intiyaco 6, Tartagal 7, Villa Ana 10, Moçovi 10, Guillermina 17, Toscas 16, Groussac 4, Lanteri 15, Moussy 13, Reconquista 15, Malabrigo 14, Garabato 3, Guaycurú 10, Ogilvie 22, Vera 16, Margarita 16, Calchaquí 11, Fives Lille 10, Crespo 20, San Justo 23, Emilia 20, Nelson 21, Santa Fe 29, Coronda 12, Maciel 15, P. Araya 16, Rosario 18, Gálvez 17, Gessler 18, S. Carlos Centro 23, Empalme 23, Humboldt 32, Providencia 26, M. Luisa 20, La Pelada 20, Elisa 22, Soledad 18, San Cristóbal 34, Capivara 26, Humberto Io. 36, Ataliva 32, Rafaela 28, Pilar 18, Clucellas 30, Josefina 45, Q. Herrado 37, Laspiur 48, Las Varas 36, P. del Molle 39, Carrilobo 43, La Playosa 28, A. Algodón 23, Villa María 25 mms.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

Santa Fe 32, Guadalupe 24, M. Vera 22, A. Aguiar 17, L. Paiva 22, Progreso 19, I. Boasi 21, C. Cisne 39, Casablanca 40, Eusebia 41, Seeber 49, Cotagaita 55, La Paquita 25, A. del Chipión 40, G. Cortés 36, Balnearia 45, Aromos 18, Cayastacito 17, Naré 18, Palkia 20, C. Ariacaiquin 30, San Javier 7, V. Mujica 28, San Justo 18, Petronila 22, V. Saralegui 26, M. Eugenia 26, Lucila 27, San Cristóbal 29, Santurce 38, La Cabral 35, Las Avispas 58, C. Garay 36, Portalis 21, Independencia 6, Tostado 16, F. Inca 18, Bandera 26, Sanavirones 25, Los Juríes 31, Los Linares 14, Averías 23, Tacañitas 23, Añatuya 7, S. Corral 6, Clodomira 1, Simbolar 2, Nasalé 3, Tobas 10, Vilelas 13, Puna 18, Quimili 15, Cejolao 16, Otumpa 11, Aerolito 4, H. M. Miravel 10, Alhuampa 7, Hasse 9, Tintina 7, Gatica 5, A. Livarona 6, Donadeu 4, C. Gallo 5, Girardet 53, Roversi 79, C. del Cielo 11, Gancedo 23, G. Capdevila 33, G. Pinedo 26, Charata 2, Las Breñas 3, Corzuela 30, C. Largo 22, A. Teral 15, C. del Bermejo 9, P. del Infierno 38, Los Frentones 23, Río Muerto 25, V. Guanacos 33, Los Pirpintos 19, N. de Talavera 1, Macapillo 2, P. [illegible] Peña 15, Quitilipi 12, Machagai 14, P. de la Plaza 26, P. Aguilar 18, Lapachito 24, Makallé 17, L. Blanca 20, Tirol 22, Cacui 22, Resistencia 23, P. Vilelas 28, Kilómetro 794, 26, Marull 30, La Para 27, V. Fontana 40, La Puerta 43, V. Sta. Rosa 32, N. Prado 29, El Alcalde 18, O. de Luque 8, Las Peñas 6, Col. Tirolesa 10 mms.

EL C. DELIBERANTE CONSIDERO ANOCHE VARIOS ASUNTOS

Se resolvió tratar en la sesión del viernes próximo, asunto relacionado con el contrato sobre la Usina Eléctrica Municipal

PROYECTOS PRESENTADOS

Anoche sesionó el Concejo Deliberante durante una hora, iniciándose el acto a las 22.05 horas, con asistencia de todos los concejales, excepto el señor Zaldán y presidiendo el titular doctor Andrés Machado.

Omitióse la lectura del acta de la sesión anterior, dándola por aprobada, y por secretaría se leyeron los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Decreto del P. Ejecutivo aprobando las gestiones del interventor municipal doctor Sixto Bayer.

Mensaje del D. Ejecutivo solicitando autorización para erigir un monumento de los españoles en la plaza España.

Varios proyectos de comunicación al D. Ejecutivo, solicitando diversos informes y que se ordene al Departamento de Obras Públicas, la confección de un plano completo del parque Juan de Garay y determinando la superficie para su pronta habilitación.

Varios pedidos de reposición de empleados declarados cesantes y algunos proyectos de ordenanza.

Decreto de la presidencia del Concejo, designando a los concejales señores Eradio Doce, A. Ballart, J. P. Malenky y C. Gschwind para integrar la comisión especial que estudiará el proyecto de reformas del Reglamento Interno del H. Cuerpo.

Sobre adquisición de un motor Diesel

El doctor Scarponi fundó un proyecto de ordenanza suspendiendo los efectos de otra sancionada en marzo de 1929, por la que se autorizaba la adquisición de un motor Diesel para reforzar la Usina Eléctrica Municipal. Sostuvo que en los años transcurridos, quizá no sea ya útil ese motor. Como se halla a estudio de la Comisión de Obras Públicas el proyecto de resolución que anula el decreto de la Intendencia sobre caducidad del contrato existente entre la Municipalidad y la Compañía Central A. de Electricidad, la misma informaría si sería o no útil esa adquisición.

Levantamiento de vías

El concejal Tonelli fundó un proyecto de resolución autorizando al D. Ejecutivo para gestionar ante la Compañía Central A. de Eletricidad, el traslado de sus vías tranviarias en varios puntos, entre éstos la avenida Freyre.

Los fondos de la Caja de Sanid...

El doctor Gschwind fundó ... proyecto de ordenanza dejando ... efecto el decreto del D. E. por ... que crea la Lotería Municipal ... los nombramientos de emplea... de la misma, declarando que ... sector demócrata no tiene otra ... nalidad al presentarlo, que la ... que se cumplan las disposicion... legales vigentes. Niega al Intend... te facultades para restablecer ... lotería que la Constitución pro... be y que los menchaquistas ... maron y ahora deben respetar.

Igualmente fundó un proye... de ordenanza disponiendo que ... fondos de la Caja de Sanidad ... Beneficencia se destinen, el 50 ... a la educación común y el 50 ... al pago de sueldos de empleado...

Discusiones sobre diversos asun...

El señor Eradio Doce hizo ... gunas consideraciones acerca ... un pedido del Consejo Escolar ... Barranquitas, para que se d... nombres a varias calles de aq... distrito que actualmente care... de ellas. Hizo resaltar los inco... venientes que existen para co... cer el domicilio de alumnos, ... falta de nomenclatura de las ... lles. Pidió que este asunto se t... tase sobre tablas, oponiéndose ... señor Malenky por entender q... no deben tratarse así los asun... que no sean de verdadera urg... cia. En este caso bien puede ... perarse que se expida la comisi... y así lo entendió el Concejo.

El señor Cariñi informó que ... la Comisión de Obras Públicas ... ha considerado el proyecto de ... solución dejando sin efecto el ... creto sobre caducidad del cont... to por la Usina Eléctrica, agreg... do que le faltan algunos elem... tos de juicio, por lo que pide q... vuelva el asunto a comisión a ... de producir despacho.

Acordióse a moción del se... Doce, hasta la próxima sesión ... que deberá tratarse con o sin d... pacho, por que no es posible ... perar que llegue la fecha de v... cimiento del contrato.

Se votó y aprobóse que sea t... tado el viernes próximo con o ... despacho de comisión.

A indicación del doctor Scarp... también se resolvió que el vier... sea tratado el pedido de los cam... neros, para que se deje sin efe... la medida adoptada por la I... pección General, fijándoles los ... gares de estacionamiento.

REBAJA DE PASAJES PO... EL FCSF.

Con motivo de la próxima expo... ción y de la fiesta de la Raza

A objeto de contribuir al mej... éxito de la próxima exposición ... la Sociedad Rural de esta capit... la empresa del F. C. Santa Fe ... resuelto expender boletos especi... les de ida y vuelta al precio ... ida más el 50 o|o, en los días com... prendidos desde el 26 del corrie... te hasta el 2 de octubre próxim... válidos para regresar al punto ... partida hasta el 15 del mismo me... desde todas las estaciones de ... líneas a Santa Fe.

Igualmente resolvió que des... el 7 al 11 de octubre próximo, ... expendan boletos especiales de i... y vuelta al precio de ida más ... 25 o|o, válidos para regresar ... punto de procedencia hasta el d... 15, desde todas las estaciones ... sus líneas con destino a Santa F... Rosario, Rafaela, San Francisc... Villa María, Vera, Reconquist... Villa Angela y Resistencia, y d... de éstas a todas las demás est... ciones, como también de Santa F... a Alta Córdoba.

VARO OTRO BUQUE

Informamos ayer de las circun... tancias en que varó el vapor al... mán "Paraguay" antes de lleg... a nuestro puerto, no obstante n... vegar calando menos del calad... máximo admisible que consigne ... boletín de la División del Paran... Inferior.

Debemos informar hoy de ot... accidente de navegación ocurri... en el tramo Santa Fe-Rosario d... río Paraná, a la altura del kilóm... tro 434. Otro transatlántico, qu... también venía con menos calad... del máximo admisible en la ru... Rosario-Diamante, quedó en aqu... lugar, porque tocó fondo.

El ultramarino de referencia ... el "Ancaseda", que venía a Sant... Fe con carbón mineral para la ... sa Wilson Sons, calando solamen... te 15 pies y 6 pulgadas. El boleti... de la División del Paraná Inferi... consigna el calado admisible ... 17.6 pies.

Como se ve, los informes de l... dependencias de la Dirección Gen... ral de Navegación y Puertos de la ... Nación, dan datos inexactos q... ocasionan daños al comercio ... Santa Fe.

Se están efectuando trabajos p... ra hacer zafar al trasatlántico ... rado.

La policía busca a un sujeto que robó esta madrugada en calle Catamarca

Esta madrugada, poco antes de las 5 horas, el agente Olmedilla, chapa 270, del personal de la 6a. encaminábase a la comisaría por calle San Juan, después de haber estado de servicio toda la noche. Iba llegando a la de Mendoza, cuando vió a un sujeto que avanzaba con una bolsa al hombro, una valija en la mano izquierda, y una pinta sospechosa. El policía interrogó al desconocido, manifestándole éste que había llegado del campo, después de haber estado trabajando en la cosecha, y que no encontrando tranvías habíase largado a pie desde la estación. El agente quiso ver lo que el desconocido llevaba en la maleta y la bolsa, a lo que el segundo no puso reparo. Comenzó a desatar la bolsa y en un descuido del policía, emprendió veloz carrera. Olmedilla corrió tras del sospechoso y disparó varios tiros al aire con el propósito de atemorizarlo, pero a los pocos segundos, logró poner distancia de por medio. La alarma atrajo a otros agentes, los que informados de lo sucedido llevaron luego la bolsa y la maleta a la comisaría donde comprobaron que la primera contenía una boquilla de plata, con las iniciales J. C. en oro, un par de lentes, una máquina fotográfica; un rollo de películas, dos estuches para placas, 40 cartuchos cargados, calibre 16; un vestido, una linterna, un repasador, además de ropas y otros objetos, un manojo de llaves en número de 33.

La seccional 6a. dió cuenta en seguida al departamento y comisarías para que se informaran si se había cometido algún robo, ya que por la filiación que el agente Olmedilla da del sospechoso, sería éste Benito Sosa (a) "La Gata", sujeto de antecedentes en el campo del delito.

La policía continuaba diligencias cuando, horas después, se presentó a la comisaría 2a. el señor José Cappa, domiciliado en Catamarca 3041, dando cuenta que anoche habían robado en su casa. En la seguridad de que parte de lo encontrado en la 6a. pertenecía al denunciante, la segunda solicitó la bolsa y la maleta, siendo reconocidos por éste algunos objetos. Dice el señor Cappa que él o los ladrones le han robado un anillo de oro liso, una máquina fotográfica, un par de anteojos, una bombilla de plata y oro, mate ídem, una cartera, 60 pesos en efectivo y otros objetos por valor de $ 400.

La policía realiza diligencias tendientes a lograr la detención de Sosa, al que se cree que ha tenido algún cómplice para cometer el hecho.

En una chacra a tres kilómetros de Las Flores se originó un hecho

Dos chacareros que se domicilian en jurisdicción de Las Flores tuvieron anoche, poco después de las 19 horas, un cambio de palabras, tras del cual se tomaron en riña. José Sikay, húngaro, de 64 años, tiene un campo a tres kilómetros al norte de la localidad el que frecuentemente es invadido por animales de su vecino Esteban Tassi, de 26 años, yugoeslavo. Por esto han tenido en más de una oportunidad palabras violentas, las que hasta ayer no habían pasado de tales. Al igual que otras veces los animales de Tassi se metieron al campo de Sikay y llegaron al potrero. Tassi los vió y apoderándose de un palo de horquilla los puso en fuga. Tassi alcanzó a ver el castigo que el vecino suministraba a los brutos y ésto le disgustó al punto que lo trató duramente. Acalorado Sikay con el palo que empuñaba, atacó a su antagonista, causándole contusiones en el ojo derecho al anciano. La policía ha detenido a los protagonistas e iniciado sumario.

Para robarle lo asesinaron a un vecino de Colonia Francesa

Las autoridades policiales de San Javier han informado esta mañana al magistrado en turno, doctor Dana Montaño, de un crimen cometido anoche en Colonia Francesa, cuyo esclarecimiento lo procuran dichas autoridades.

En circunstancias que aun no relatan las informaciones llegadas, Manuel González fué asesinado. La policía afirma que el móvil del hecho lo ha constituído el robo.

En averiguación del suceso han sido detenidas varias personas sobre las que recaen sospechas.

Ha denunciado un daño intencional

El Jefe de la Usina Eléctrica de San Javier se ha presentado a la policía de la localidad, dando cuenta que personas que desconoce han causado daños en las instalaciones de la empresa. Le cortaron algunos postes y palos que soportan hilos conductores de fluido, daño que justiprecia en 25 pesos. Se averigua.

Palomas

El señor Ramón García, que se domicilia en 9 de Julio 2738, entregó anoche, a las 21.30 horas, en la seccional 2a. de policía, una paloma mensajera que cayó en su domicilio. Lleva la paloma en una de las patitas, un anillo con la siguiente inscripción: "241550 - H 545".

—En la misma comisaría, también anoche, hizo entrega el señor Roberto Belotti, domiciliado en Luis 2720, de una paloma con un anillo en el que se lee: "242020-H. 603".

Fueron detenidos anoche por el comisario de la 3a.

El comisario de la sección tercera de policía detuvo anoche en el café "Rumania", Rivadavia entre Catamarca y Vera, a Silverio Capdevila, domiciliado en Barranquitas; Adolfo Seema, que vive en Gral. López 3226, y Julio Camba, que se domicilia en calle Gral. López al bajo, los que están acusados de tentativa de estafa.

Según las autoridades, poco antes de las 23 horas, presentóse a la comisaría el señor Santiago Alesso, domiciliado en Urquiza número 2857, manifestando que los arriba nombrados, en la estación de servicio, de boulevard Gálvez y Rivadavia, de la que es encargado, habían intentado hacerlo víctima de un cuento. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

TRIBUNALES

INFRACCION A LA LEY PROVINCIAL 2313

En el recurso sobre inconstitucionalidad interpuesto por Manuel López, Antonio Portela, Salvador Minutto y Luis P. Laspina en el proceso que se les sigue por infracción a la ley 2313, ha dictado sentencia la Suprema Corte de Justicia en el día de la fecha. Declara nulo por violación de las formas y solemnidades del procedimiento todo lo actuado desde fojas 85 y manda que estos autos pasen al juez que sigue en orden de turno para que substancie la causa y dicte la sentencia que corresponda. El juez del crimen de la ciudad de Rosario, doctor Rinesi dictó la sentencia, que motiva el recurso, condenando a los recurrentes a diversas multas y arrestos equivalentes a López, Portela, Minutto y Laspina y absolviendo a otros en el mismo proceso. La Suprema Corte estudia todos los antecedentes para expresar que las disposiciones de la ley 2313, aun cuando fijan un procedimiento sumario, son perfectamente compatibles con las reglas fundamentales de la defensa en juicio. El artículo 9 dispone que el juez citará a los infractores y decretará las diligencias probatorias que estime oportunas, vale decir, tanto de las de cargo como las de descargo, siendo después de producidas unas y otras que dictará la sentencia correspondiente. Desde luego, "oír al procesado" es un concepto amplio que incluye "defensa" y no "indagatoria". Debe darse, agrega, a los prevenidos la oportunidad de hacer su defensa y de aportar la prueba de los hechos y circunstancias alegadas en su descargo. Ella hace a la esencia de todo orden procesal y constituye la efectividad de la garantía constitucional de defensa en juicio y debido proceso mediante la cual se asegura a los particulares contra las posibles arbitrariedades de los encargados de verificar la infracción y de sancionar su represión. Sin la observancia de tales garantías (juez, acusación, defensa y prueba) no puede existir condenación válida, porque sin esos recaudos no existe propiamente juicio. Todo ello hace procedente la nulidad que se declara.

SENTENCIA EN PROCESO CRIMINAL

En el proceso contra Emilio Aguiar por los delitos de violación y abuso de autoridad la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirma la sentencia que lo condena a sufrir ocho años de prisión, la que terminará el día 4 de octubre de 1942. Establece que la existencia del delito y la responsabilidad del procesado, extremos probados plenamente, no cabe el estudio. La sentencia se ajusta a derecho. Lo es también en la calificación del delito que lo hace en las disposiciones de los artículos 119 inciso 3o. y 143 inciso 1o. del Código Penal.

DELITO DE LESIONES

En el proceso contra Belén Lencinas por el delito de lesiones, el fiscal de Cámara, doctor Risso, ha dictaminado solicitando que se haga lugar a lo solicitado por el defensor del prevenido de que obró en legítima defensa, con lo que su acción encuadra en el artículo 34 inciso 6o. del Código Penal y, que por lo tanto, debe ser absuelto.

DELITOS DE HOMICIDIO

En el proceso contra Pedro Leguizamón por el delito de homicidio, solicita que sea reducida la pena a 8 años de prisión por ser ésta más concordante con la edad del procesado (20 años), sus antecedentes y el medio ambiente en que ha vivido y que hacen suponer, con toda razón, que esa pena es suficiente para que el imputado sea adaptado al medio social y útil al mismo.

—En el proceso contra Honorio Figueredo por homicidio el fiscal, doctor Risso, solicita que sea confirmada la sentencia por estar ajustada a derecho.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Francisco Migliori, el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto por el que declara herederos su esposa Victoria Gal y sus hijos Enzio Juan, Dario Segundo, Gioconda, Josefina y Sergio Alfredo Migliori.

—En el sucesorio de Angel Ferro el mismo Juzgado declara herederos su esposa Agustina Sguario de Ferro y sus hijos Miguel Angel Salvador, Francisco José, Eugenio Matías, Salvador Eugenio, Félix Fortunato, Justina Matías Petrona, Catalina María Teresa, María Josefina y Julia Angélica Ferro.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Josefa Vega de García el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, concedió la autorización solicitada por el administrador Domingo García para que en nombre y en representación de su hija menor Rosa Gloria García, gestione del B. Hipotecario N. un crédito de $ 12.000 gravando con derecho real de hipoteca la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Santiago del Estero y Francia, debiendo cancelar con dicho importe la hipoteca que actualmente la grava, valor de $ 10.000.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue la Compañía Telegráfico Telefónica Nacional contra Antonio Carballo Lareo, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado de tres mil pesos, intereses y costas. En $ 300 los honorarios del doctor Julio J. Busaniche.

EXCEPCION RECHAZADA

En el juicio José Sabena contra José Baldano y otros sobre nulidad de escritura, dictó resolución el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira. No hace lugar a la excepción de arraigo, con costas. En $ 50 los honorarios del doctor José B. Parma. Establece el juez que con la prueba rendida y con la escritura que se acompaña, se ha demostrado satisfactoriamente que el actor posee bienes para responder a las costas del juicio.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio Tulio E. Ossan, síndico de la quiebra Ferreyra Hnos., contra Pedro Francia, sobre nulidad de compra-venta y daños y perjuicios, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira. Declara perimida la instancia en estos autos con costas. Establece que en primer término el actor no ha comparecido a esta incidencia, la última diligencia lleva fecha 6 de julio de 1933. Resulta que ha transcurrido el término fijado en el artículo 1090 del Código de Procedimientos Civiles.

RECURSO DIRECTO

En el recurso directo interpuesto por Rodolfo López Jordán contra el auto dictado por el juez de Paz letrado de la 2a. sección en el juicio seguido por Francisco Ponso contra el recurrente dictó resolución el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declarando bien denegado el recurso. El juez establece que ha sido interpuesto extemporáneamente; que además no se trata de sentencia definitiva, ni paraliza el procedimiento, ni procede el recurso de apelación en virtud del agravio que se invoca (según artículos 1082, 1206 y 1306 del Código P. Civil).

LA PROCEDENCIA DE TERCERIA. — ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

En la tercería de dominio seguida por Aurelio Fernández en la ejecución promovida por Juan Rosel y Cía. contra Celestino Fernández, ha dictado sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira. 1o. Rechaza la tercería por improcedente, con costas. 2o. Ordena el envío de los antecedentes al Juzgado de Instrucción. Regula los honorarios a los doctores Kaplan y Velasco en $ 120 y 35 respectivamente. Estudiando todas las cuestiones planteadas en este litigio establece el juez que la tercería se funda en el dominio de los bienes embargados. Pero el actor no ha acreditado que se le haya hecho tradición de las cosas en la forma exigida por los artículos 577, 2373, 2374 y 2609 del Código Civil. Aparece así desprovista en absoluto de fundamento. Basta advertir que el embargo se trabó en posesión de los bienes del ejecutado. Y tanto éste como el tercerista no hacen objeción alguna en esas circunstancias sobre la propiedad de ellos. El pago de la patente comercial a nombre del tercerista desde el año 1931, no prueba la propiedad del negocio. Hace sobre esto el juez consideraciones para estudiar las cuestiones y dice que la demanda de María Vasquetto de Fernández contra Celestino Fernández, por cobro de alquileres del galpón donde está instalado el taller de carpintería del deudor, iniciado el 29 de enero del corriente año, revelan en forma decisiva los propósitos perseguidos con este juicio y descubre la superchería de cambio de nombre en la patente comercial.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Mariano Arteaga, el juez en lo Civil y Comercial 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordena llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan los honorarios del doctor Castagnino en $ 40 y $ 20 los del procurador Pelosio.

PROCESOS CRIMINALES

El Fiscal, doctor De Carreras, ha dictaminado en los siguientes procesos:

—Federico Barberis y Angel Ottoriani lesiones al primero y agresión al segundo el Fiscal solicita sea condenado a cuatro meses y un año, respectivamente, de prisión.

—Pedro Ramón Lapadú, lesiones por imprudencia, solicita se le aplique una multa de $ 200 e inhabilitación especial por dos años.

—Miguel Roa y Valentín Stancovich, por encubrimiento de hurto, pide un año de prisión y costas, para cada uno.

—Juan Albornoz, lesiones, solicita cuatro meses de prisión y costas.

—Antonio Gasparotti (hijo) lesiones, pide seis meses de prisión.

Domingo Martinet, lesiones por imprudencia, trescientos pesos de multa e inhabilitación especial por tres años.

Pedro S. Arévalo, violación de domicilio, seis meses de prisión con costas.

Guillermo Ferrer, atentado a la autoridad, un año de prisión y costas.

Absalón Salegna, lesiones, cuatro meses de prisión con costas.

CAUSA FALLADA

En el proceso que se sigue contra Elisa Alvarez por el delito de hurto ha dictado sentencia el juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías. La condena a sufrir la pena de un año de prisión la que se deja en suspenso.

JUZGADO DE INSTRUCCION DR. DANA MONTAÑO. — SECRETARIA ALDAO

Autos de prisión

Valentín García, hurtos reiterados; Luis Valdés, encubridor hurtos reiterados; Emilio Amado, encubridor hurtos reiterados; Abel Otero, abuso armas de fuego; Antonio Monzón, lesiones; Gabriel Sandoval, hurto; Esteban María Pocotti, resistencia a la autoridad y lesiones.

Sumarios clausurados

Angel Franco, hurto; Pablo Romero, lesiones.

Libertad bajo fianza

Luis Valdez, encubrimiento; Emilio Amado, encubrimiento.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA TERCERA SECCION, JUEZ Dr. ENRIQUE A. GALLINO

Secretaria: Juan B. Corte

Amelia L. de Díaz contra D. B. S., cobro de pesos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia, condeno al demandado a abonar al actor, dentro de diez días, la suma de ciento setenta y nueve pesos nacionales e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. En veinte pesos de igual moneda regúlase el derecho procuratorio de Don Enrique Gaydou Morales, que se abonarán por quien corresponda.

—Cía. Ultramar Sociedad Anónima Petrolera Argentina contra M. G. S. desalojo. Fallo: Rechazando la demanda sobre desalojo, con costas.

—Marcelino Ortiz contra J. A. S., cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—José Beltitti contra A. G. S. desalojo. Resuelvo: Condenar a A. G. al desalojo de la casa objeto de este juicio, dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciera, con costas.

—Ernesto Odani contra A. A. G. y G. T. S., tercería de mejor derecho, resuelvo: Mandar en todas sus partes el decreto impugnado, con costas.

—Blas Gómez contra G. A. C. S. T., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución con costas. En cinco pesos nacionales regúlase el derecho procuratorio de Don Manuel L. Parma, que se abonarán por quien corresponda.

SALOMON FUDIN contra Julio Varela, sobre desalojo. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta el íntegro pago del capital, intereses y costas.

—Pascual Calzi contra S. P. de R., sobre cobro de pesos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia, condeno a doña S. P. de R., a abonar al actor dentro de diez días, la suma de catorce pesos con cincuenta centavos moneda nacional e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. En dos nacionales regúlase el honorario procuratorio de Don Gerardo de la Peña.

—Juan Molina, contra J. S. S., desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Damián Bucay contra F. C., sobre cobro de pesos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia condeno a F. C., a abonar al actor dentro de diez días la suma de cincuenta pesos nacionales e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Iparraguirre Ltda. contra E. E. S. de C. y J. M., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Hacer lugar a la excepción de la prescripción y en su consecuencia mandando no se lleve adelante la ejecución, con costas. En sesenta pesos nacionales regúlase el honorario del doctor Miguel A. Cello, que se abonarán por quien corresponda.

El comercio en la ciudad y campaña

Concurso civil—

Ante el juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ha solicitado la apertura de su concurso civil Santiago Bernino y Victoria Belmonte Vda. de Bernino, agricultores, con domicilio en colonia Dos Rosas, Dpto. San Cristóbal.

Acompañan este balance:

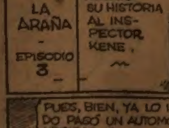
Activo	47.008.—
Pasivo.	88.737.88

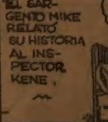
El activo formado por un juego trilladora Tigre $ 5.000; un juego trilladora motor Case Scot, 6.100; un motor muy usado Tornamieri, 600; una chata, 800; un rolo Teones, 500; tres arados Oliver, 250; otro id 180, y otro 75; una volanta, 400; un tílbury, 250; un automóvil Whippet, 2.800; un disco Superior, 500; una máquina seleccionadora cereales, 250; un rastrillo a caballo, 250; dos vagonetas cosecheras, 400; una sembradora Ideal, 100; dos guadañadoras, 300; un automóvil Whippet modelo 1925, 2.000; un rolo, 150; un disco, 250; dos rastras 20 discos cada una, 400; 15 cuerpos rastras, 150; dos espigadoras Deering, 1.300; una chata, 450; un arado dos rejas, 250; un arado Tecnofé, 350; otros útiles herramientas, 500; otras herramientas, herrerías, rastras, percheras y otros, 1.350; una espigadora, un tractor Fordson, volanta y otras, $ 1.800; arado con arneses, recolector marca Insiss y otros, 950; un automóvil sedan Whipet, 4 cilindros y otros útiles y herramientas, 2.930; 150 caballos, 6.500; 1 máquina cortar y trillar marca Fursi, 8.000; un mastrillo para alfalfa, 50; una piedra de afilar, 30; herramientas, 80. PASIVO: Acreedores Amarú Motturi y Cía. $ 10.530.63; Cassano y González, 100; Compañía de Seguros Continental, 3900; G. Valenti, 117; farmacia Severino, 200; Feitel Trumper, 1250; José Gra..., 250; Oddone y Cía., 700; Pedro Pieruni e hijos, 75; Esteban Ons..., so, 1.800; José Caponi, 2550; Alfredo Altieri, 125; G. Piccioni, 100; Asinari Domingo, 650; Pino Ferretto, 526; Mateo Cravero, 925; J. Nicola, 2836; Francisco Franco, 400; Banco Italia y Río de la Plata (casa San Francisco), 3.000; José Marengo, 1850; Esteban Burgiasso, 11.000; J. Anguiso, 3270; J. Anguiso, 270, y Santiago Pasi, 5.000.

Verificación de créditos—

En la quiebra del comerciante Baletto y Cía. (hoy Maggiorino Baletto) en el juzgado de la 2a. nominación a cargo del Dr. Ferrer, secretaría Ferreira, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se aceptó el concordato, rechazándose algunos créditos de acuerdo a lo aconsejado por el síndico.

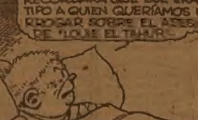
Activo	$ 72.091.33
Pasivo.	„ 59.613.56





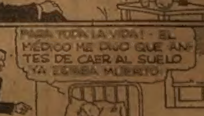












DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

EL SABADO SE REALIZARA UNA VELADA ESCOLAR EN SAN CARLOS CENTRO

Es auspiciada por la Sociedad Educacionista del Colegio Suizo-Alemán de San Carlos Sud

ASISTIRA A LA MISMA EL P. EJECUTIVO DE LA PROVINCIA

Con la asistencia del señor gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas y sus ministros; el cónsul de Suiza en Rosario señor Juan Schildknecht; el señor Director General de Escuelas, señor Miguel Angel Correa y otras personas, se llevará a cabo una gran velada escolar el día sábado 22 del corriente, auspiciada por la Sociedad Educacionista del Colegio Suizo-Alemán de San Carlos Sud, e interpretada por los alumnos del citado colegio y a beneficio de la institución organizadora.

EL PROGRAMA

El problema a desarrollarse en la velada de la Sociedad Educacionista del Colegio Suizo-Alemán, lleva como número principal la revista teatral, original del señor Augusto Coeppicus Schulte, director del Colegio mencionado.

El programa íntegro que se cumplirá el próximo sábado en el cine teatro Rivadavia de San Carlos Centro y desde las 20 horas, es el siguiente:

a) Parte patriótica — 1: Fraternidad argentina-helvética, cuadro vivo, presentado por 38 alumnos del colegio: 14 provincias argentinas y los 22 cantones de Suiza.

2: Marcha de Banderas, en homenaje a la unión argentina-helvética, ejecutada por 40 alumnos del colegio, a la vez.

N. B. 1: Se advierte al estimado público que la presentación de esta marcha es completamente diferente a la ofrecida el año anterior. 2: Al final de esta marcha, los niños entonarán el siguiente canto, texto creado por el señor Augusto Coeppicus Schulte: Viva la patria. — siempre en gloria — y libertad. — Salve fraternidad, — salve la libertad, — salve la unidad — y hermandad.

b) Parte escolar: Cuadros vivos simbólicos e instructivos. Actores: Anthieni Santiago, Bertone Esmeralda, Bertone Isabel, Bertinat Renato, Braem Waldi, Citroni Nerio, Citroni Edith, Colussi Rodolfo, Charles Nilda, Dalla Costa Yolanda, Fleury Poroto, Gaido Erich, Gardiol Alida, Gunziger Erna, Gunziger Hedy, González María, González Susa, Klenzi Eralida, Koenig Alberto, Lang Elva, Leutert Elsa, Leutert Rudi, Matthys Rubi, Neumeyer Fredy, Neumeyer Willucho, Rameeyer Danilo, Reutemann Bruno, Reutemann Ernesto, Reuteman Harold, Reutemann Negrito, Reuteman Tuchi, Reutlinger Lola, Reutlinger Trudi, Stettler Eduardo, Thoman Werner, Volkart Aaron, Volkart Carlitos, Volkart Enrique, Volkart Erwin, Volkart Celso, Zippes Mario, Zwicky Rodolfo.

Nota: En uno de los actos mencionados, el niño Willucho Neumeyer recitará el monólogo humorístico "Don Juan de Mal en Peor", caricatura en multicolor del diario "La Prensa" de B. Aires.

c) Parte teatral: Subirá a escena la revista teatral, original del Sr. Augusto Coeppicus Schulte, en tres actos consecutivos, titulada "Nuestros marineros en el Oriente". 1a. escena, titulada "En un puerto del Oriente". La escena presenta la vista parcial de un buque de guerra atracado en el muelle.

a) Canto "Adiós, mi pequeño oficial de la guardia".

b) El capitán del buque de guerra argentino recibe la visita de su prima, que vive en el Oriente.

c) Ejercicios rítmicos al compás de la música, ejecutados por los marineros en el muelle.

d) Llegada de conscriptos nativos "sancarlinos".

e) Ejercicios físicos en la barra fija, ejecutados por los marineros.

f) Pirámides de mástil de los marineros.

g) Llegada de otro conscripto.

h) Llegada en una ricsha de un japonés a bordo del buque.

i) La noticia de la desaparición de la prima del capitán y la orden de preparativos por parte del capitán para la búsqueda.

2a. escena, titulada: "La búsqueda de la prima". La escena presenta un bosque silvestre y en la lejanía, se divisa el palacio del Chiji (gobernador).

a) Tormenta (truenos y relámpagos).

b) Japoneses en busca de la prima del capitán.

c) Hallazgo de la prima.

3a. escena titulada "Una fiesta oriental". La escena presenta una plazuela frente al palacio del Chiji. — a) La prima en el palacio de S. E. el Chiji, en compañía de S. A., esposa del último.

b) Llegada de los invitados a la fiesta.

c) Llegada del capitán con sus marineros, cantando la marcha: "Lore Lore, Lore".

d) Diálogo entre el capitán y el Chiji.

e) El capitán saluda a su prima albergada en el palacio.

f) Baile de las japonesas, canto en castellano, alemán y chino (texto por el señor Augusto Coeppicus Schulte).

g) El mago (canto, texto y música del señor A. Coeppicus).

h) Cuadro fantástico de iluminación.

i) Ejercicios rítmicos con fusiles ejecutados por los marineros.

j) Cuadro artístico final.

A continuación, baile.

REPARTO de la obra titulada "Nuestros marineros en el Oriente": Capitán del buque de guerra argentino: Willucho Neumeyer; la prima del capitán: Isabel Bertone; S. E. el Chiji (lord gobernador): Santiago Anthieni; la esposa de S. E. el Chiji: Trudi Reutlinger; instructor de los marineros: Alberto Koenig; marineros: Eralda Klenzi, Elsa Leutert, Rubi Matthys, Fredy Neumeyer, Danilo Rameeyer, Bruno Reutemann, Harold Reutemann, Tuchi Reutemann, Trudi Reutlinger, Eduardo Stettler, Werner Thomann, Carlitos Volkart, Enrique Volkart; centinelas en el buque: Nerio Citroni, Poroto Fleury, Celso Volkart; conscriptos: Santiago Anthieni, Renato Bertinat, Waldi Braem; la madre de un conscripto: María González; el mago: Ernesto Reutemann; Japonés distinguido, amigo del capitán: Enrique Volkart; japoneses, habitantes del bosque: Ernesto Reutemann, Aaron Volkart; la tía de ellos: María González; bailarinas japonesas: Yolanda Dalla Costa, Alida Gardiol, Eralida Klenzi, Elva Lang, Elsa Leutert, Lola Reutlinger; la hija de la esposa del Chiji: Esmeralda Bertone; japonesitas: Nilda Charles, Edith Citroni, Erna Gunziger, Susa Gunziger; japoneses: Renato Bertinat, Chichi Colussi, Rodolfo Colussi, Waldi Braem, Erich Gaido, Rudi Leutert, Negro Reutemann, Erwin Volkart; mayordomo de S. E. el Chiji: Rodolfo Colussi.

Nota: Las decoraciones han sido pintadas por el maestro pintor señor Gregorio Martín, de San Carlos Sud.

Empalme San Carlos

Obras viales—

Muy pronto la zona sud de este distrito poseerá tres cómodos caminos carreteros construídos por Vialidad de la Provincia, los que, abriéndose paso por entre las estancias facilitarán las comunicaciones con esta población, Franck y Santo Tomé.

Pero para que los beneficios de esta importante obra no queden limitados a esas localidades, es necesario que la Municipalidad de Esperanza haga reparar el tramo de camino que une esta población con el puente Mihura y gestione la apertura de un paso a nivel en una de las calles que cruza el ramal a Gálvez del FCSF.

Fallecimiento—

A la avanzada edad de 79 años ha dejado de existir en Esperanza, a donde fuera en busca de alivio a sus dolencias, el antiguo y apreciado vecino de esta localidad señor Gregorio Carranza.

Departamento Las Colonias

FELICIA

Langosta

Una regular manga de langosta en estado de desove ha invadido esta zona. La manga se estaciona en grupos aislados. Hasta ahora son insignificantes los perjuicios ocasionados. Se la combate.

Helada

La última helada caída no ha producido mucho daño en los sembrados de trigo y lino. En cambio, se han helado las flores de algunos frutales.

Sociales

El jueves próximo a las 21 horas la Sociedad Italiana "Víctor Manuel III", celebrará la fiesta del XX de Septiembre con un gran baile social. Al efecto se activan grandes preparativos.

—El sábado pasado los esposos Picone - Vignolo obsequiaron con un vermouth danzante en el amplio salón del cine Florida a sus numerosas relaciones que despidiéronles de la vida de solteros.

—También dará un baile social el sábado 23 del corriente, a las 22 horas, el club "Cultura y Sport" de la localidad.

—Reina tiempo húmedo y nublado. — Corresponsal.

EL SORTEO DE LA CLASE 1914

Continuamos publicando la nómina de conscriptos sorteados, en el comando de la 3a. Región Militar con asiento en Paraná, correspondiente al Distrito Militar No. 3.

Departamento Castellanos
TACURAL

Angaramo Santiago Ignacio, 3805; Bonzi Jorge, 0779; Sola Juan 1890; Botto Antonio Delfín, 1964; Buzzi Francisco Antonio, 3007; Boneito Benito, 1955; Foschia Antonio Hilario, 2270; Cravero Jorge Domingo, 0225; Valazza Federico 3737; Botto Yolando Miguel, 1738; Ellena Juan Antonio, 2313; Favole Pedro, 1365; Giovenale Andrés, 3870; Foschia Francisco Antonio, 3715; Chiappero Décimo Bartolo, 3465; Bonzi Américo Miguel, 4058; Chiano Carlos Eduardo, 2807; Cravero Ernesto, 2775; Botto Pedro Francisco, 0407; Cravero Luis Pedro, 3364; Calcabrini Humberto, 2881; Bolatti Miguel Florentino, 1681; Erba Carlos Angel, 0182; Bolatti Anselmo, 0316; Rossotto Francisco Natalio, 0538; Gribaudo Juan 2294; Bolatti Antonio, 0202; Leguizamón Aureliano Miguel, 2777; Druetta Liberato Octaviano, 2354; Fiorito Alfredo Orestes, 3923; Sobrero Pedro, 0807; Rosa José Domingo, 0886; Dacdone Bartolomé, 2962;

VILA

Bessone Juan Segundo, 1896; Viotti Bartolo, 2627; Cordera Enrique, 4062; Ercole Abelino, 2175; Tivano Romildo, 2346; Pedrotti Reducindo Pablo, 2007; Porta Oreste, 0040; Antonioli Umberto, 1735; Bal Alfredo José, 2272; Pedrotti Américo Ramón, 3676; Ingaramo Florentino Felipe, 0836; Gaido Severino Miguel, 2344; Chiabrando Juan Bautista, 2158; Gariglio Domingo Eleuterio, 2929; Sada Santiago Bautista, 3323; Ruggia Angel Julio, 0529.

Departamento San Martín

Fué recordado el Día del Maestro en El Trébol

CONMEMORACION DEL 20 DE SETIEMBRE EN EL TREBOL

El magisterio de la localidad celebró con entusiasmo el Día del Maestro, el 11 pasado. En efecto ese día se reunieron en la escuela "Laprida", donde se hizo derroche de camaradería y buen humor.

Tennis

Varios aficionados a este juego se trasladaron ayer a la localidad de San Jorge, invitados por aquel club, a realizar un match amistoso.

Enlaces

El sábado próximo, en esta localidad, contraerán enlace civil y religioso, la señorita Yolanda Banfi con el joven Alfredo Hurtado y la señorita Francisca Manrone con el señor Armando Salamano.

Licencia de una maestra

En uso de licencia se ausentó a Cañada de Gómez la maestra de la escuela "Laprida", señora Nélida Vera de Degano. La reemplazará en sus funciones de educadora la señorita Virginia Leiva.

Enferma de cuidado

Se encuentra enferma desde hace algún tiempo la señorita Ubeda Bordigoni. En estos últimos días se ha notado una reacción favorable que hace pensar en una pronta mejoría.

El 20 de septiembre

Un amplio programa han preparado para los días 20, 21 y 22 los de la Sociedad Italiana, en conmemoración de la histórica fecha.

Conferencia

En el salón del cine "San Martín", se llevó a cabo hoy una conferencia sobre "Cooperativas" que desarrolló un delegado de la Federación Agraria Argentina, ante una regular cantidad de agricultores.

Remate

Por trasladarse a otra localidad el señor Luis Cassaratti, está rematando toda su existencia de tienda y zapatería.

Viajeros

Para hacerse cargo de su puesto en la Asistencia Pública, se trasladó a Santa Fe el señor Oscar [illegible], donde fijará su domicilio.

—De Cañada de Gómez el joven Julio López (h.).

Nueva línea de ómnibus

Pasa por esta localidad una nueva línea de ómnibus que une Rosario con San Francisco de Córdoba. — Corresponsal.

Fallecimiento en San Martín Norte

Ha dejado de existir en ésta, el Sr. Basilio Gonnet, persona vastamente vinculada, tanto en la localidad, como en los pueblos circunvecinos. El acto del sepelio dió lugar a una imponente manifestación de duelo.

Viajeros—

Procedente de Cañada de Gómez ha llegado nuestro apreciado vecino don Isidro Simonini, quien viene a gozar de un merecido descanso entre los suyos.

Carreras—

Muy buenas han sido hasta hoy las carreras disputadas por el caballo "Peliso" propiedad del Sr. Lauro Baragaño (h.). Para el 23 del corriente debe hacer frente a otro compromiso o sea una carrera depositada por la suma de quinientos pesos, a correrse en la colonia La Brava.

Football—

El domingo trasladóse a Crespo la 1a. división del F. B. C. San Martín, a fin de dirimir supremacía con un cuadro de esa localidad.

Al poco tiempo estuvieron de vuelta los sonrientes viajeros; averiguadas las causas que motivaron tan rápido regreso, nos informaron que no se llevó a cabo el match, debido a que el cuadro adversario no los esperaba. Y no era para menos, puesto que el desafío fué hecho verbalmente a un vendedor de diarios, seguramente para que éste transmitiera el desafío.

(Corresponsal).

Mercados de Haciendas

La situación de los mercados de haciendas

En general no puede ser peor la situación actual de los negocios que se realizan en los mercados reguladores de Liniers y Avellaneda, en los últimos días.

En novillos se viene operando con una sensible declinación en los precios y sin miras de una franca reacción hasta colocarlos al nivel normal.

En porcinos se opera sin mayor interés al punto de que en una plaza reguladora de la importancia de la de Liniers las ventas diarias sólo alcanzan a mil cabezas y su colocación es dificultosa.

Los fuertes arribos de lanares han resentido la plaza de Avellaneda en que culminaron hoy los descensos, sobre todo en el corderaje, que resulta siempre el componente mayor de las ofertas.

La actual situación es por lo tanto desalentadora para nuestra ganadería en todas sus categorías: vacunos, porcinos y lanares.

Se estima que esta situación anormal no tiene razón de ser y no se advierte el fundamento de la misma, por cuyo motivo cabe esperar una pronta reacción, la que se impondría, siempre y cuando los envíos no rebalsen la capacidad máxima de los mercados como viene sucediendo.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 19 — Comenzaron las transacciones en este mercado, en la mañana de hoy a las 8 horas, con 4.562 vacunos y 396 del remanente del día de ayer.

A pesar de la lluvia persistente que cae desde anteanoche, el arribo de haciendas a este mercado ha sido abundante, por cuyo motivo los negocios se realizaron con cierta dificultad.

Plaza

Novillos de exportación — Muy flojos con bastante dificultad en su colocación y en peores condiciones que en el día de ayer. Los frigoríficos no demostraron mayor interés por las ofertas; de ahí los precios poco satisfactorios obtenidos.

Sólo se obtuvo un precio razonable en novillos de 550 kilos, muy especiales.

Consumo — Unicamente con precios convenientes los lotes especiales de livianos, en peso de 270 abajo.

Las haciendas que no reunían esas condiciones, con menos interés que ayer y precios más bajos.

Conserva — Mercado sostenido y sin variantes dignas de mención.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7.131 vacunos, distribuídos así: novillos, 3.564; vacas, 1.422; terneros, 2.145, que sumados al remanente de ayer de 395, la entrada total puesta en venta sumó 7.526 vacunos.

Se vendieron en total 6.897 vacunos, quedando 629 para las ventas de mañana.

Fueron compradores: Anglo, 1.963; Wilson, 740; La Blanca, 473; Sansinena, 261; Swift, 242; Armour, 213; consumo local, 3.306; mandar afuera, 565, e invernada, 27.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de frigorífico	de $ 0.16.50	a $ 0.18.—
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.17.50	a $ 0.19.—
Novillos de cons.	de $ 0.15.—	a $ 0.16.60
Novillitos cons.	de $ 0.15.80	a $ 0.22.60
Vacas consumo	de $ 0.13.20	a $ 0.17.50
Vaquillonas cons.	de $ 0.17.—	a $ 0.20.—
Terneros consumo	de $ 0.20.—	a $ 0.30.—
Manufactura	de $ 0.02.—	a $ 0.08.—
Conserva	de $ 0.05.20	a $ 0.08.40
Toros	de $ 0.08.20	a $ ——

PORCINOS

BUENOS AIRES, 19 — Dieron comienzo los negocios en este mercado con 1.298 porcinos y 1 del remanente del día de ayer.

Los negocios se realizaron en peores condiciones que en el día de ayer y con precios más bajos.

Como máximo se obtuvo 0.38 y como mínimo 0.27 el kilogramo peso vivo.

La entrada total puesta en venta alcanzó a 1.649 porcinos, de los cuales se vendieron 1.353, quedando sin venderse 296 para mañana.

Fueron compradores: Anglo, 91; consumo local, 1.085; para mandar afuera, 62, y para invernada, 135.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 19 — Como es costumbre, a las 8 horas dieron comienzo los negocios en este mercado con una fuerte entrada de 24.500 lanares y 1.015 del remanente de ayer, que alcanzó en total a 25.515 cabezas puestas en venta.

Los negocios se desarrollaron en un ambiente de extrema dificultad debido al fuerte arribo de haciendas, resultando por consiguiente laboriosas las transacciones.

Los precios obtenidos, a pesar de todo deben considerarse razonables para todas las categorías, con excepción del corderaje de consumo, que fué el componente mayor, y por el que se pagaron precios bajos.

Se vendieron en total 22.253 lanares, distribuídos así: capones, 2.490; ovejas, 635; borregos, 1.721; corderos, 18.325, y carneros, 82; quedando sin venderse, para mañana, 2.262 lanares.

Fueron compradores: Anglo, 6.472; Swift, 3.422; La Blanca, 2.616; Smithfield, 2.190; Armour, 2.124; Wilson, 1.561; Sansinena, 1.168, y Mataderos, 3.693.

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ 11.40	a $ 12.30
Capones livianos	de $ 7.30	a $ 11.60
Ovejas pesadas	de $ 9.70	a $ 12.25
Ovejas livianas	de $ 7.—	a $ 9.60
Borregos pesados, tipo frigorífico	de $ 8.70	a $ 10.—
Borregos livianos, tipo frigorífico	de $ 7.—	a $ 8.10
Borregos consumo	de $ 7.60	a $ 9.30
Corderos consumo	de $ 6.30	a $ 8.—
Carneros consumo	de $ 2.90	a $ ——

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 19 — Se realizaron los negocios en este mercado, en la mañana de hoy, correspondientes a la primera rueda y con el siguiente estado de la

Plaza

TRIGO — Después de la fuerte baja de ayer y a pesar de la nueva baja experimentada hoy por los mercados extranjeros, hoy en nuestro mercado se operó en forma sostenida y con mejoras en los precios.

LINO — Lo mismo que el trigo; ambiente sostenido y sin cambios en los precios.

MAIZ — La fuerte declinación de estos últimos días ha tenido hoy una recompensa favorable de 10 centavos al cierre.

AVENA — Sin cambios.

CEBADA — Sin cambios.

CENTENO — Flojo; declinación en los precios.

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

	Dársena Muelle		
Trigo Barletta a dist. 80	7.30	7.25	Sostén.
Trigo exportación N. 1, 80 kilos	5.30	5.30	"
Avena 47 ks.	5.40	5.25	"
Lino 4 ojs. cuerpos extraños	13.—	13.40	"
Maíz amarillo	6.25	——	"
Cebada 62 ks.	7.70	7.70	"
Centeno 70 ks.	6.90	6.90	Flojo

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	s/c.	s/c.	s/c.
Octubre	6.76	13.10	6.47
Noviembre	6.91	13.10	6.48
Diciembre	6.92	s/c.	6.44

No habrá remates los días 3 y 12

BUENOS AIRES, 19 — Las autoridades del mercado regulador de Liniers han resuelto que en los días 3 y 12 de octubre no se efectúen transacciones, por cuyo motivo hacen saber a los remitentes de haciendas tengan en cuenta esa disposición, a fin de que los envíos sean efectuados los días anteriores o posteriores a las fechas indicadas.









